

REPORTE NARRATIVO ANUAL

INICIATIVA SPOTLIGHT ARGENTINA



PERIODO REPORTADO:

01 ENERO 2021 – 31 DICIEMBRE 2021



Iniciativa
Spotlight



Programme Title: **Spotlight Initiative to reduce femicide and eliminate violence against women and girls in Argentina**

MPTF Office Project Reference Number:¹ 00111637

AGENCIAS RECEPTORAS DE FONDOS

PNUD, OIT, UNFPA, ONUMJERES, UNODC Y UNICEF

Programa (US\$)

Total Fase I y Fase II: USD 8.636.252

Financiamiento Spotlight:² USD 7.714,286

Contribución de las Agencias: USD 921.966

SOCIOS CLAVES

Estado Nacional:

- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ministerio de Seguridad.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Programa de Educación Sexual Integral, Ministerio de Educación.
- Secretaría de Deportes, Ministerio de Turismo y Deportes.
- Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social.
- Defensoría del Público.
- Oficina de la Mujer, Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Ministerio Público Fiscal.

Estados provinciales:

- Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual (Provincia de Bs.As.-PBA).
- Dirección General de Cultura y Educación.
- Instituto de Estudios Judiciales, Suprema Corte de Justicia (PBA).
- Consejo Provincial de las Mujeres y de Igualdad de Género (Jujuy).
- Secretaría de Pueblos Indígenas (Jujuy).
- Ministerio de Educación (Jujuy).
- Ministerio Público de la Acusación (Jujuy).
- Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia (Salta).
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (Salta).
- Observatorio de Violencia contra las Mujeres (Salta).

¹ The Multi-Partner Trust Fund (MPTF) Office Project Reference Number is the same number as the one on the Notification message. It is also referred to as "Project ID" on the project's factsheet page the [MPTF Office GATEWAY](#).

² The Spotlight Contribution refers to the amount transferred to the Recipient UN Organizations, which is available on the [MPTF Office GATEWAY](#).

Otros programas de cooperación internacional:

- Programa EUROsociAL+, programa de la UE para la cohesión social en América Latina.
- Programa ganar-ganar, para promover la igualdad de género a través del sector privado. Financiamiento UE, ejecutado por ONU Mujeres y OIT.
- Paquete de servicios esenciales, esfuerzo interagencial liderado por UNFPA a nivel regional. Financiado por los gobiernos de España y Australia, participaron de su desarrollo ONU Mujeres, OMS, PNUD y UNODC.
- Programa de Respuesta Humanitaria en el Norte de la provincia de Salta, liderado por ONU Argentina, en alianza con UE, Cruz Roja Argentina y otros actores.
- Embajada de Bélgica en Argentina.

Agencias de Naciones Unidas:

- OIM.
- ACNUDH.

Organizaciones de la Sociedad Civil³

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

Start Date: 01.01.2019

End Date: 31.12.2022

REPORTE REALIZADO POR:

Unidad de Coordinación, Oficina del Coordinador Residente.

Nombre: Jessica Braver

Cargo: Líder de equipo, Oficina del Coordinador Residente, ONU Argentina.

Correo electrónico: jessica.braver@un.org

Nombre: Nuria Pena

Título: Coordinadora de la Iniciativa Argentina.

Correo electrónico: nuria.pena@one.un.org

Nombre: Anabel Fernández Prieto

Título: Especialista de Monitoreo y Evaluación Spotlight Argentina.

Correo electrónico: erika.anabel.fernandez.prieto@one.un.org

³ El detalle individual está en el en el Anexo C, así como en las páginas 16 y 17 donde se presenta a las integrantes del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil

>> ÍNDICE

GLOSARIO **5**

RESUMEN EJECUTIVO **7**

CAMBIOS CONTEXTUALES Y ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN **10**

- PROGRESO DE LA IMPLEMENTACIÓN POR ÁREA DE RESULTADOS **13**
- GOBERNANZA Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA **13**
- GRUPO DE REFERENCIA NACIONAL O REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL (CSRG) **14**
- COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, COMITÉS TÉCNICOS Y OTROS MECANISMOS DE GOBERNANZA **17**
- USO DE LAS HERRAMIENTAS INTERAGENCIALES DE REFORMA DE LAS NACIONES UNIDAS **18**

ASOCIACIONES DE PROGRAMAS **19**

- GOBERNANZA **19**
- SOCIEDAD CIVIL **20**
- DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA **21**
- COOPERACIÓN CON OTRAS AGENCIAS DE NACIONES UNIDAS **22**
- OTROS SOCIOS Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS **23**

RESULTADOS **24**

- PILAR 1: LEGISLACIÓN Y POLÍTICA **28**
- PILAR 2: INSTITUCIONES **33**
- PILAR 3: PREVENCIÓN Y CAMBIO DE NORMAS **36**
- PILAR 4: SERVICIOS DE CALIDAD **40**
- PILAR 5: INFORMACIÓN DE CALIDAD **46**
- PILAR 6: FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL **50**

LECCIONES APRENDIDAS Y NUEVAS OPORTUNIDADES **57**

- NUEVAS OPORTUNIDADES **61**
- PRÁCTICAS, PRÁCTICAS INNOVADORAS Y PROMETEDORAS **63**

COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD **66**

- MENSAJES **66**
- EVENTOS MEDIÁTICOS Y DE VISIBILIDAD **68**

CAMPAÑAS **69**

- MUJERES CONTRA LAS VIOLENCIAS **69**
- BASTA DE FEMICIDIOS **69**
- NO ES NORMAL ES VIOLENCIA **69**
- PAREMOS LA PELOTA **70**
- HISTORIAS DE VIDA HUMANO **70**
- TESTIMONIOS **73**
- FOTOS Y VIDEOS **74**

PRÓXIMOS PASOS **75**

>> SIGLAS

AMET - Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica
APDFA - Asociación del Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos
APSEE- Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía
ASPO -Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio
CASACIDN - Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.
CS- Comité Directivo
CGT - Confederación General del Trabajo
CIN - Consejo Interuniversitario Nacional
CINU - Centro de Información de las Naciones Unidas
CONAMI - Comisión Nacional de Microcrédito
CPA - Consejo Publicitario Argentino
CR - Coordinador Residente
CS - Comité de Seguimiento
CTA - Central de Trabajadores de la Argentina
DUE - Delegación de la Unión Europea
ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia Y Genero
ESI - Educación Sexual Integral
FEIM - Fundación Para Estudio e Investigación De La Mujer
FESPROSA- la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina
FPySF - Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales
GIGyDH - Grupo Interagencial de Género y Derechos Humanos
GRSC - Grupo de Referencia de Sociedad Civil
GBV - Gender Based Violence
ICW - Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH/SIDA
INECIP - Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales
INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
IS - Iniciativa Spotlight
LNOB - Leaving No One Behind
LGTBIQ+ -Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Intersexuales y Queers
LSA - Lengua de Señas Argentina
M&E - Monitoreo y Evaluación
MMGyD - Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad
MMPGyDS - Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género, y Diversidad Sexual
MPTF - Multi-Partner Trust Fund
NNUU - Naciones Unidas
OCR - Oficina del Coordinador Residente
OIM - Organización Internacional para las Migraciones
OIT - Organización Internacional del Trabajo
OMS – Organización Mundial de la Salud

ONU – Organización de las Naciones Unidas
OPS – Organización Panamericana de la Salud
OSC – Organización de la Sociedad Civil
PBA – Provincia de Buenos Aires
PNA – Plan Nacional de Acción contra las violencias por motivos de género
PNESI - Programa Nacional de Educación Sexual Integral
PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
REDNAC - Red Nacional de Jóvenes y Adolescentes para la Salud Sexual y Reproductiva
RHIA - Respuesta Humanitaria
RUGE - Red Universitaria de Género
RUNO – Recipient United Nation Organization (Organización Receptora de Naciones Unidas)
SICVG - Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género
TDR – Términos de Referencia
UC – Unidad de Coordinación
UFEM - Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres
UNFPA - Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNICEN - Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
UNQ – Universidad Nacional de Quilmes
UOCRA - Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina
UPACP - Unión del Personal Auxiliar de Casas Particulares
UTEDyC - Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles
UTHGRA - Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina
VBG – Violencia Basada en Género
WEPs - Principios de Empoderamiento de la Mujeres

Resumen Ejecutivo (en inglés)

Throughout 2021 we have continued to support the new Argentine institutional architecture that works in favor of the gender agenda and specifically the eradication of GBV (Gender Based Violence) in several ways across all 6 Spotlight pillars. Below some highlights that summarize our contributions in this direction:

*Through different studies, awareness raising and lobby- oriented activities, the Spotlight Initiative contributed to advancing the agenda of the Violence and Harassment Convention recently ratified by Argentina (C.190 with its R.206 recommendations). While Spotlight had played a significant role in ensuring its ratification in previous years, the last year meant significant efforts still needed to be taken so as to ensure its contents were known to national and subnational states, trade unions and employers. In this sense Spotlight has made significant contributions to ensure its implementation.

*The National Ministry of Women, Gender and Diversity has been strengthened through a variety of actions of support received by Spotlight:

- Expert studies that allow the Ministry to better understand how to address GBV, including its most extreme forms: femicides.
- Technical assistance aimed at improving service provision in the diverse ways in which these are delivered: through the phone or on-site at different state dependencies.
- Software development support to guarantee that the Ministry can lead and sustain a robust data system of GBV.
- Support with computer equipment and similar hardware, considered crucial to maintain the proper functioning of services and data registry of GBV cases.

*The subnational counterparts in the selected provinces that the program focuses on enhanced their capacity to tackle violence against women and girls, through receiving support in some of the following areas:

- The training of public officials in charge of implementing GBV programs.
- The launching or functioning of specialized services attending the realities of locals of the provinces at stake.
- The development of specific subnational data registry systems that monitor GBV cases and feed into the broader national system.

- Key national ministries such as that of Education, Culture & Sport, Justice, Security and the Public Prosecutor's office expanded their outreach and capability of guaranteeing women & LGBTQ+ rights in the country, in line with the principle of Leaving No One Behind (LNOB), in some of the following ways:
 - Through the provision of adequate training & capacity building strategies in the short and long term, to personnel within these ministries.
 - By supporting them to develop their own educational materials for external use and outreach in their areas of competence

Aside from the substantial support that Spotlight has given this past year to key novel and pre-existing fundamental institutions in their ambitious task of working towards gender equity and the elimination of GBV, the Initiative has supported the launching and revision of gender policies & programs aimed at accelerating profound social changes. Actions taken have also included the design of various public campaigns; from massive to more localized ones that have creatively sought to deliver deep transformational messages. Challenging dichotomous gender roles & toxic forms of masculinities, going deeper into understanding the multiple layers around GBV: in which physical violence and femicide are only the most extreme forms. While doing so, multiple steps have been taken so as to reach and involve women suffering multiple forms of discrimination (due to ethnic origin or disabilities, for example). While efforts in this direction are not yet enough, we have dedicated a significant part of our planning efforts for Phase II, to envision more focused and effective measures in this respect. In line with this we have taken some concrete steps to increase the voice and agency of grassroots women rights organizations and our Civil Society Reference Group. Their expertise and know how in the ground will be key to ensure that we Leave No One Behind in this final stage.

Likewise, as soon as funds for Phase II were received, we have tried to drastically increase interagency coordination efforts so that the processes we support are collaboratively implemented, making the most out of each RUNO's area of expertise while ensuring our support as cohesive rather than fragmented. In this sense too, the European Union delegation has played a fundamental role. Ensuring that ours and their support is coherent with the broader mission Spotlight set for itself globally, pushing us to work relentlessly towards achieving a world that women and girls can live free from all forms of violence whereby our combined efforts play a positive role in Argentina's gender agenda in the long term. And, ultimately making sure that sustainability concerns of all that we do were brought early enough in the equation and not only as the final stage approaches. In this sense, it is also noteworthy to mention that the RC office has played and will continue to play a fundamental leadership role in terms of ensuring different agencies arrive at a mutually

benefiting agreement as the Initiative moves on and in face of sustainability of the results achieved so far. While broader plans on how exactly to ensure sustainability are currently being discussed, some key actions have already been initiated in this direction: the development of a platform for knowledge sharing and ensuring wider public outreach has proved to be an effective step forward.

Finally, it is our hope that delays in planning experienced this last year will help ensure our funds contribute to more strategic and quality processes that will help Spotlight Argentina ensure it has played a transformational role in national and subnational priorities.

Cambios de contexto y estado de implementación

Desde el 2019, el Ministerio de Economía de la Nación realiza el informe “Seguimiento del gasto vinculado con políticas de género en el Presupuesto Nacional”. El mismo, estima que para el 2021, el 17,5% del crédito primario total ha sido comprometido a políticas que contribuyen a cerrar brechas de género. Asimismo, en 2021, desde Spotlight se apoyó el desarrollo de un estudio que permitió conocer el impacto en las brechas de género de las políticas que el país implementó a raíz del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por la pandemia de COVID-19. El estudio, concluyó que la Argentina destinó en 2020 casi 5 puntos del PBI a políticas que contribuyeron a contener la ampliación de las brechas de género (ONP y DNCP, 2021)⁴.

A su vez, el año 2021 ha presentado mejoras sociosanitarias positivas para el contexto e implementación de la Iniciativa. A pesar de que las políticas de aislamiento obligatorio mermaron, las condiciones estructurales que atentan contra la seguridad de mujeres, niñas y disidencias, continuaron presentando diversidad de desafíos. La pandemia no detuvo la voluntad de múltiples organismos estatales y organizaciones de la sociedad civil a la hora de buscar reducir los índices de violencia a través de variadas intervenciones. Entre ellas, pero no únicamente, se intensificaron los esfuerzos por proveer respuesta a las necesidades y realidades de las mujeres a través de servicios telefónicos y en línea.

Así y todo, el país no escapa a la tendencia global respecto registros elevados de VDG (Violencia de Género) e incluso importantes dificultades a la hora de reducir sus modos más extremos. En el 2021, Argentina reportó 261 femicidios: 251 femicidios y vinculados de niños y niñas, 10 trans/travesticidios⁵.

Durante el 2021 hubo en el país elecciones legislativas. Estas condujeron a algunos cambios internos a nivel ministerial que resultaron en algunas demoras a la hora de llevar adelante acciones de acuerdos establecidos con anterioridad. Del mismo modo, algunas contrapartes gubernamentales claves, reorientaron sus prioridades y modos de trabajo⁶. Por otro lado, se experimentaron algunas tardanzas operativas relacionadas con el arribo de los fondos que afectaron también la iniciación y definición de las líneas de acción priorizadas para la fase 2.

⁴ Para más información <https://bit.ly/33CxyW7>

⁵ [La Casa del Encuentro - www.lacasadelencuentro.org](http://www.lacasadelencuentro.org)

⁶ A modo de ejemplo, toda la línea de trabajo relativa al patrocinio jurídico gratuito hasta ahora canalizada mayormente a través del organismo estatal conocido como “Cuerpo de Abogados” había estado exclusivamente a cargo del Ministerio de Justicia Nación, mientras que a lo largo del 2021 se decidió que parte de este, funcionase a cargo del Ministerio de Mujeres Género y Diversidad. Esto supuso una fuerte reorganización del funcionamiento del Cuerpo de Abogados que de modo inevitable trajo algunas demoras de planificación.

Estos desafíos de reestructuración y reorientación del trabajo demoraron levemente la planificación, pero fueron rápidamente superados como fruto de los excelentes vínculos que la Iniciativa logró establecer con sus puntos focales y otras autoridades centrales en el marco de la primera fase de implementación. Cabe resaltar aquí el rol de liderazgo de la OCR en enmarcar algunos de los diálogos necesarios para afianzar vínculos y compromisos necesarios que garantizaran óptima colaboración en los meses a venir.

Aunque muchas de las acciones y reuniones de trabajo que se llevaron a cabo durante el 2021, fueron virtuales, la apertura y posibilidad de empezar a mantener una mayor cantidad de reuniones presenciales, trajo diversidad de beneficios. Se mantuvieron reuniones presenciales con la DUE y con los puntos focales de las provincias priorizadas. Incluso fue posible llevar a cabo el lanzamiento de fase 2 de la Iniciativa en el museo del Bicentenario de la Casa del Gobierno nacional⁷. El mismo fue de gran utilidad para reflexionar sobre los logros alcanzados y darles visibilidad. Los mismos fueron divulgados a través del siguiente video: [Iniciativa Spotlight en Argentina | Nuestros logros - YouTube](#). Por otro lado, a la vez que se presentaron las líneas de trabajo a priorizar para la segunda fase, se aprovechó la oportunidad para dar a conocer una plataforma de buenas prácticas de la Iniciativa en la Argentina: <https://sinviolenciasdegenero.ar/>. La existencia de un repositorio local que ofreciera la posibilidad de compartir aprendizajes, recursos y afines generados por la Iniciativa ha sido un fuerte reclamo tanto de las OSC como de la DUE de cara a también garantizar que el conocimiento generado pudiera proyectarse más ampliamente en tiempo y espacio. En los meses a venir, se incrementarán esfuerzos para subir y difundir prácticas generadas por la Iniciativa a lo largo de todos estos años.

En términos de demoras a nivel implementación, los principales socios de la IS ya contaban con la experiencia necesaria para realizar parte de su trabajo de modo virtual, por lo cual fueron pocas las acciones que sufrieron retrasos. Algunas demoras fueron dadas por la complejidad de los procesos encarados como lo fue la realización de la primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia contra las Mujeres en plena pandemia. Otras demoras respondieron a cuestiones puntuales que afectaron a las OSC



⁷ <https://www.youtube.com/watch?v=9yKc-2YNZAY>

beneficiarias de financiamiento. Algunas OSC consideraron que, frente al complejo contexto del COVID y sus impactos en términos sociales y económicos se debían seguir desplegando esfuerzos y recursos en el acompañamiento directo y multidimensional de mujeres víctimas de violencia. Muchas de ellas entonces, se dedicaron a ofrecer redes de contención y servicios en tanto y en cuanto se detectaron falencias en la capacidad de respuesta estatal sobre todo en los territorios más aislados⁸.

En cuanto a la sustentabilidad del trabajo en los años a venir, se han organizado algunas reuniones de reflexión internas donde se han empezado a considerar diversidad de escenarios. A su vez, se han iniciado ejercicios de reflexión integrales con el apoyo de consultores externos orientados a captar con mayor precisión los cambios más significativos propiciados por la Iniciativa. Al respecto podemos adelantar que algunos actores provinciales gubernamentales de reciente creación han encontrado un fuerte respaldo en Spotlight y en el apoyo brindado por la cooperación interagencial juntamente con la DUE para elevar y sostener la importancia de la eliminación de la violencia hacia las mujeres y niñas en la agenda política nacional y para avanzar con su mandato de erradicación de las violencias basadas en género. Este respaldo es más que un apoyo financiero, se trata de un apoyo simbólico, de legitimidad adicional frente a una agenda que ha ganado enorme espacio en poco tiempo y que como tal aún requiere de significativos apoyos que garanticen su sustentabilidad en el tiempo.

Relativo al fortalecimiento del movimiento organizaciones de mujeres, la expectativa es que las acciones priorizadas dentro del pilar 6 para la última fase, permitan que las OSC dispongan de mayores herramientas para proyectarse a futuro y conseguir financiaciones que les permitan mantenerse activas en redes más amplias.



⁸ Fundación del Alto, ubicada en la provincia de Salta por ejemplo y que trabaja directamente con comunidades de pueblos originarios.

Progreso de implementación por área

Iniciativa Spotlight - Pilares	Progreso de implementación al 31 Dic 2021
Pilar 1: Legislación y Política	91%
Pilar 2: Fortalecimiento Institucional	82%
Pilar 3: Prevención y Cambio de Normas	86%
Pilar 4: Servicios de Calidad	49%
Pilar 5: Información de Calidad	67%
Pilar 6: Movimiento de Mujeres	67%
TOTAL	66%

Mecanismos de gobernanza y coordinación

a) Comité Directivo Nacional

La Iniciativa en Argentina cuenta con un Comité Directivo (CD), un Comité de Seguimiento Interno y un Comité de Seguimiento Ampliado.

El propósito del **Comité Directivo** es guiar y supervisar la implementación de la IS, como máxima autoridad político-institucional de Spotlight en Argentina. Realiza esta tarea bajo los principios de consenso, inclusión, transparencia y rendición de cuentas, buscando la participación activa a nivel país. Está presidido por la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas y la ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina y, el Embajador de la UE tiene un rol clave en este Comité. Forman parte de este espacio las máximas autoridades en áreas de género y violencia de cada una de las 3 provincias foco y un representante de la Cancillería Argentina, además de los representantes de las agencias receptoras de fondos (PNUD, OIT, ONU Mujeres, UNFPA, UNICEF y UNODC). También participan, tres referentes de sociedad civil, elegidas por el Grupo de Referencia de la Sociedad Civil. La diversa conformación de este Comité es clave a la hora de lograr una planificación adecuada orientada a lograr transformaciones políticas y sociales.

El **Comité de Seguimiento (CS)**, liderado por la líder de equipo de la OCR, supervisa la gestión de la Iniciativa e interviene, como primera instancia en la resolución de conflictos. Este espacio tiene un rol clave en la generación de acuerdos para definir los lineamientos específicos para la planificación operativa de la Iniciativa. En el transcurso del 2021 tuvo una activa participación en la definición de los acuerdos rectores que guiaron la planificación de la Fase II. En este Comité están representados el MMGyD, la DUE, las agencias receptoras de fondos, además de una referente elegida por el GRSC.

Dada la cantidad de actores involucrados, a lo largo del 2021, el Comité de Seguimiento se desdobló en dos en la práctica: en una versión más operativa (**CS Interno**) sin la participación de contrapartes implementadoras y otro más amplio con todas ellas (**CS Interno Ampliado**). La idea es que el CS Interno, alcance consensos previos a las reuniones con el CS Interno Ampliado para agilizar la toma de decisiones de cara a una segunda fase de la IS con un significativo volumen de fondos menor a ejecutar.

Además, la Coordinadora de Spotlight procura mantener contactos periódicos bilaterales con quienes integran o asisten al CS de modo de ir construyendo consensos. En efecto, se valora positivamente que con el progreso de la implementación de la Iniciativa se hayan ido incrementando los contactos y reuniones bilaterales de tipo más informal con miembros del CS. La cantidad de actores presentes en estas estructuras dificulta convenir momentos de reunión grupales con disponibilidad de la mayoría de sus miembros por lo cual se procura en general organizar reuniones previas a las grupales que faciliten la toma de decisiones en estas instancias de participación más amplias. Además, algunos consensos requieren la intervención de asesores técnicos que son los que a menudo están directamente involucrados en la implementación directa de las acciones.

En línea con esto, el Comité Directivo se reunió formalmente una vez este año (de modo presencial) con motivo del lanzamiento de fase 2. Previo a este evento, ya se habían consensuado diversidad de acuerdos respecto a las líneas programáticas de fase 2 en reuniones bilaterales y/o por mail.

b) Grupo de Referencia de la Sociedad Civil (GRSC)

Durante la primera parte del 2021, el GRSC concentró sus esfuerzos en diseñar un plan de trabajo de cara a la fase 2 que incorporara algunas de las recomendaciones obtenidas por el Informe Alternativo de Monitoreo que el GRSC llevó a cabo entre fines del 2020 e inicio del 2021⁹. En efecto, los resultados de dicho informe, discutidos en profundidad con los miembros del GRSC el 30/9, sugirieron (entre otros) que la IS redoblara sus esfuerzos para facilitar el diálogo de las OSC con estructuras gubernamentales provinciales y nacionales en la etapa a venir. A su vez se recomendó fortalecer el abordaje de interseccionalidades de la IS profundizando los mecanismos de participación real de sus miembros del GRSC en sintonía con el principio de No Dejar a Nadie Atrás. Se tomaron entonces dos importantes medidas relativas al funcionamiento del GRSC: i) se amplió la membresía del grupo estimulando mayor representación de diferentes interseccionalidades dentro del grupo, ii) se reorganizaron las dinámicas de su funcionamiento para asegurar que el mismo funcionara respondiendo a las necesidades concretas de las diferentes provincias foco.

⁹ <https://bit.ly/3BqSiGJ>

En cuanto a la primera medida, se han sumado 4 nuevas representantes de la sociedad civil al grupo. Una de ellas representando el trabajo de mujeres viviendo con VIH Sida, otra otorgando voz a las mujeres afrodescendientes del país. Otra más representando a la comunidad académica que trabaja en la investigación sobre violencia basada en género y una representante de la sociedad civil jujeña. Al momento todas excepto una de las participantes representa a organizaciones feministas y de mujeres.¹⁰

Dada la importancia de ampliar y profundizar los lazos y redes del movimiento de mujeres en las zonas de actuación específicas de la Iniciativa, se mantienen a la fecha abiertas algunas de las reuniones del GRSC para libre participación de otras mujeres y miembros del colectivo LGTBQI+ que desean aportar a las principales líneas de acción de la Iniciativa en la Argentina teniendo en cuenta la necesidad de involucrar otros grupos todavía sub-representados en las instancias de Spotlight Argentina hacia fines del 2022. Las participantes del GRSC dan especial centralidad a asegurar que los servicios de atención lleguen al territorio, aspecto que ha sido crucial en los meses más difíciles de la pandemia.



¹⁰ En años anteriores se contó con la participación de algunas personas que representaban espacios de trabajo mixtos, una de ellas asociada a una organización de migrantes (CAREF), otra al Movimiento de Trabajadores Excluidos. Sin embargo, su participación fue por lo general baja y al inicio del 2021 al ser invitados a confirmar si seguían interesados/as en participar del GRSC estas y otras decidieron formalmente retirarse de tal estructura.

A continuación, el detalle de conformación del GRSC.

REPRESENTACIÓN NACIONAL		REPRESENTACIÓN: PBA	
Ana Álvarez, Fundación Avón		Carmen Storani, asociación Lihuen	Niñas
Celeste Álvarez, Fundación UOCRA	Sindical	Gladis Villalba, Razonar	Mujeres víctimas de VBG en barrios populares
Elena Renyaga, RED TRASEX	Trabajadoras sexuales	Etelvina Gorkin, docente UNQ	
Eva Gamboa, CONAMI	Mujeres indígenas	REPRESENTACIÓN: JUJUY	
María Rosa Avila, CASACIDN	Niñas	María Martínez, La Lupa Violeta	Medios
Natalia Gherardi, E LA	Investigación e incidencia sobre violencias	María José Carreras, Juanita Moro	Trabajo territorial, mujeres campesinas e indígenas
Nayla Procopio, RED Nacional Jóvenes	Jóvenes y diversidad sexual	Natalia Andrea Amayo, Fundación Siglo 21	Mujeres de barrios populares
Mariana Iacono, ICW Argentina	Mujeres viviendo con VIH Sida	REPRESENTACIÓN: SALTA	
Alejandra Egido, Todo en Sepia	Mujeres afrodescendientes	Irene Cari, Foro de mujeres por la igualdad de oportunidades	Mujeres urbanas y rurales

Relativo al anhelo de procurar que el GRSC pudiera llevar a cabo un trabajo de carácter más territorializado, se definió que además de las reuniones generales, el GRSC se reuniría también según área de residencia y actuación territorial. Se organizaron reuniones con sus integrantes con una frecuencia aproximada de una reunión por mes –a lo largo del año se desarrollaron un total de 15 reuniones: 10 de estas fueron abiertas a todo el GRSC, las restantes 5 fueron con foco territorial y a nivel provincia¹¹. Esta nueva dinámica de trabajo se inició recién a partir de la segunda mitad del año.

¹¹ Las 10 reuniones generales virtuales organizadas tuvieron lugar los días: 26/3, 23/4, 11/6, 13/8, 17/9, 30/9, 15/10, 29/10, 3/12, 17/12. Se organizaron además 2 reuniones presenciales en las provincias de Jujuy y Salta con el motivo de una visita de terreno de la coordinadora Spotlight durante la última semana de agosto. Luego se planificaron reuniones virtuales con Salta, Jujuy y PBA en los días 22/10, 29/10 y 19/11.

Por último, para su fase 2, para su funcionamiento el GRSC cuenta con un presupuesto aproximado de 17 mil dólares. En el mismo se contempla la posibilidad de cubrir algunos gastos para aquellos casos en los que algunas de las organizaciones que lo conforman adquieren algún rol de liderazgo en relación con algún proceso del GRSC y que por ende justifica algún tipo de compensación económica dada la inversión de tiempo requerida.

c) Coordinación interagencial, comité técnico y otros mecanismos de gobernanza

En la estructura definida inicialmente se incluyeron dos comités técnicos especializados: uno referido a comunicación y otro a monitoreo y evaluación. Estos espacios se concibieron con la función de brindar asesoramiento y recomendaciones, validar los planes de trabajo y validar distintas piezas o instrumentos generados.

El Comité de Comunicación es liderado por el especialista temático en Spotlight y está conformado por expertos en la temática en el CINU, las RUNO, agencia asociada, la DUE y, desde 2020, el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad (MMGyD). Además, el Comité cuenta con la participación de una referente de sociedad civil, integrante del GRSC, con larga experiencia en la temática. Cabe mencionar aquí que sobre todo en lo que refiere al rol de la DUE en el Comité de Comunicación, es de destacar su rol proactivo y de absoluto compromiso para garantizar que se diseñan productos comunicacionales de calidad.

En el mes de marzo, el Comité se reunió y definió los lineamientos del primer semestre de 2021, vinculados con la prevención de violencia, la difusión de servicios y las capacitaciones a medios de comunicación. En la reunión de julio, se presentó la idea creativa de la campaña de masculinidades #ParemosLaPelota, en conjunto con el Consejo Publicitario Argentino (CPA), la misma fue declarada como de interés legislativo por el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Durante el mes de agosto, se llevó a cabo un nuevo encuentro para conversar acerca del evento “Sin Barreras Ni Violencias” con el objetivo de comunicar las acciones de Spotlight en una acción virtual y accesible, en alianza con diferentes OSC. En el mes de octubre, se realizó una nueva reunión para compartir dos campañas aún en desarrollo (i) Violencia y acoso en el mundo del trabajo junto al MMGyD y, otra (ii) sobre la Línea 144 en PBA junto al Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual (MMPdGyDS) de la Provincia de Buenos Aires.

Durante todas las reuniones, hubo una alta participación de los integrantes del Comité quienes enriquecieron las diferentes propuestas con sus aportes. El GRSC continúa teniendo un rol clave en validar las campañas de comunicación y apoyarlas como asociados y en su difusión por medio de las distintas redes sociales.

El Comité de M&E (Monitoreo y Evaluación) es liderado por la especialista temática en Spotlight. Forman parte de este Comité, expertos en las distintas RUNO, agencia asociada y la DUE. A lo largo del año se sostienen intercambios por correo orientados a trabajar con los indicadores, la presentación de los informes trimestrales, el Reporte Narrativo Anual y de medio año, así como las instancias de procesos de evaluación de la Iniciativa (Mid-Term Assessment). Asimismo, se promueve la participación en mesas de validación de TDR de estudios, o informes de avances de estudios liderados por las agencias implementadoras. Todos estos espacios son muy valorados y se constituyen tanto en espacios de actualización como de intercambio, evitando duplicar indagaciones ya existentes. Por otro lado, este año se organizaron jornadas de presentación de resultados en las cuales se presentaron los resultados de un conjunto de estudios sustantivos, algunos de los cuales estaban contemplados en el plan de M&E y los que se encuentran disponibles en el repositorio¹².

d) Utilización de mecanismos interagenciales en el marco de la Reforma de Naciones Unidas

Durante el 2021 se iniciaron una diversidad de líneas de procesos interagenciales que estaremos llevando a cabo con fuerza en la fase II y para los cuales estamos analizando alternativas que nos permitan avanzar con mayor facilidad a nivel operativo. Entre ellas, analizaremos el posible uso de herramientas tales como: [MoU Concerning the Provision and Use of Common Services \(see resources here\)](#) que entendemos ayudarán a facilitar que la Iniciativa se implemente de modo más efectivo de acuerdo a la Reforma de la ONU.

¹² https://sinviolenciasdegenero.ar/produccion/?_sf_s=spotlightLAB .

Alianzas

a) Gobierno

Nuestra contraparte de más alto nivel es el MMGyD. Para la IS, los insumos de este Ministerio son rectores en varias de las acciones que llevamos a cabo. En efecto para garantizar sustentabilidad de las acciones, Spotlight se propuso apostar y acompañar a políticas integrales diseñadas por dicho Ministerio como lo son el Plan Nacional de Acción contra las violencias por motivos de género (PNA). Este plan abarca ejes prioritarios que Spotlight viene acompañando: centros integrales, servicios telefónicos, programas de asistencia monetaria a mujeres víctimas, la creación de un sistema integrado de casos de violencia por motivos de género, el fortalecimiento de apoyo a redes de hogares, refugios y dispositivo en todo el país, entre varios otros.

A lo largo del 2021, se llevaron a cabo diversidad de reuniones técnicas con personal del MMGyD y los especialistas de Spotlight para en todos los casos buscar maneras de aportar a las prioridades nacionales: ya sea con insumos técnicos o monetarios.

En lo relativo a autoridades de alto nivel, la ministra del MMGyD Elisabeth Gómez Alcorta, el CR (Coordinador Residente) de NNUU y el Embajador de la DUE han compartido diversidad de espacios de presentaciones conjuntas a lo largo del 2021. Entre ellas el lanzamiento presencial de la fase 2, realizado en uno de los espacios más importantes de la Casa de Gobierno, el Museo Bicentenario.

A nivel provincial, contamos con una comunicación fluida con las tres provincias de foco. En la provincia de Buenos Aires, nuestro trabajo está centralizado a través de Nora Goren, asesora de la Ministra del MMPdGyDS. En Jujuy trabajamos directamente con la presidenta del Consejo Provincial de la Mujer e Igualdad de Género, Alejandra Martínez. Mientras que en la provincia de Salta para la fase dos se ha definido un nuevo organismo como punto focal, la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales encabezada por Constanza Figueroa.

A su vez trabajamos fluidamente con máximas autoridades de los Ministerios nacionales de Educación, Seguridad, Justicia, todos ellos con quienes hemos desarrollado líneas de acción en fase 1 y con los cuales continuaremos implementando acciones en fase 2.

b) Sociedad Civil

La Iniciativa Spotlight en Argentina ha buscado tender lazos con OSCs de naturaleza variada. Algunas de ellas representadas en la conformación del GRSC, otras vinculadas al programa por compartir prioridades de agenda. La mayoría de ellas son de actuación nacional o provincial, de las cuales aproximadamente el 40% son organizaciones de base que desarrollan acciones en sus territorios y, el 63% de ellas son organizaciones feministas. Desde el inicio de la IS en nuestro país, las OSC han implementado acciones por más del 62% de los fondos de la Iniciativa, siendo gran parte de ese porcentaje implementado a través de grants o procesos competitivos en el cual espacios organizados de la sociedad civil resultaron seleccionados. En el 27% del total de procesos implementados por OSC implicaron subcontratación o subconcesión de fondos generalmente a no más de 2 OSC.

Este año se han realizado convocatorias a subvenciones a OSC con foco territorial desde el Pilar 4, orientadas a promover e incrementar el acceso a servicios de calidad a niñas y mujeres que atraviesan situaciones de violencia y desde el Pilar 6 orientado a fortalecer organizaciones de la sociedad civil que trabajan en prevención y/o brinda servicios de contención, información y asistencia a mujeres y personas del colectivo LGBTIQ+ ante situaciones de violencia por razones de género. En este esquema, 11 OSC de base en las provincias foco accedieron a los grants, permitiendo avanzar con estrategias en grupos de mujeres atravesadas por múltiples discriminaciones como son las mujeres de las comunidades originarias en el norte del país, las mujeres migrantes y el colectivo de la diversidad, entre otros.

Enfatizando el anhelo de no dejar nadie atrás, también se avanzó en mejorar la disponibilidad de materiales y servicios específicos para mujeres con discapacidad. En tal sentido durante el 2021, Spotlight apoyó a la OSC Impacto Digital que trabajó en alianza con otras 6 OSC¹³ en la creación de un sitio web específico¹⁴ para divulgar información y materiales especialmente diseñados para este colectivo diverso dentro del cual existen mujeres con discapacidades visuales, auditivas, intelectuales o de otro tipo y para las cuales resulta primordial buscar la forma de facilitar el acceso a información de todo tipo relacionada con violencias de género. Este sitio web fue lanzado en un [evento virtual](#) el 15 de septiembre y convocó a 1000 participantes en su transmisión en vivo. Consideramos clave y estratégico que la gestación de todo este proyecto provenga de una alianza tan rica de OSC que además se amplía a una red mucho más amplia que optó por difundir y apoyar la misión de evento. Para Spotlight es importante trabajar en alianza con OSCs especializadas en la temática para denunciar la problemática, enfatizando la obligación de los Estados de garantizar el derecho a información de estas mujeres para que ellas cuenten con las herramientas adecuadas para reconocer y denunciar situaciones de violencias

¹³ Enlaces Territoriales para la Equidad de Género, Fundación Siglo 21, Mujeres Derribando Barreras, REDI- Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad, Fundación Solar de Integración, Sordas sin Violencia.

¹⁴ [Inicio • Sin barreras ni violencias](#)

en caso de padecerlas. Este tipo de esfuerzos y alianzas son claves a la hora de lograr encarnar también el enfoque de derechos que subyace detrás de varias de las elecciones programáticas en la Argentina.

En una línea similar, se trabajó en alianza y apoyo a la OSC Mujeres viviendo con VIH que lleva a cabo una importante labor en la Argentina y a nivel regional. Esto permitió a su vez fortalecer vínculos con el trabajo de agencias especializadas en la temática por parte de las NNUU aunque que no trabajen directamente en la Iniciativa Spotlight. Con nuestro apoyo, se pudo realizar un estudio específico para determinar el nivel y frecuencia de distintas formas de violencia física, emocional, sexual experimentadas por las mujeres con VIH a lo largo de vida y perpetradas por la pareja, familiares, miembros de la comunidad, proveedores de servicios, agentes estatales y otras organizaciones. Este estudio que además documenta estrategias y servicios que las mujeres con VIH utilizan para hacer frente a las violencias que experimentan en el curso de su vida, se recogió información de residentes de ciudad de Buenos Aires, Salta y Jujuy. Sus hallazgos aportan información estratégica para la toma de decisiones a nivel de políticas públicas y posicionar a las mujeres con VIH y las organizaciones que las acompañan¹⁵.

Desde M&E, se están realizando los esfuerzos para integrar los cambios y aprendizajes de manera más cercana a lo que sucede en los diversos territorios y servicios, con una mirada local y participativa. Así, más allá del seguimiento de los indicadores priorizados de la matriz global, ya se ha realizado una sistematización a través de la metodología de cambio más significativo (CMS) en la provincia de Jujuy, que contó con más de 70 entrevistas que documentan las vivencias, cambios y voces acerca de los procesos impulsados por Spotlight tanto desde una mirada de los servicios como de la sociedad civil.

c) Delegación de la Unión Europea

La UC mantiene con DUE una relación constructiva en diversos frentes. En las reuniones, prima el espíritu de colaboración para asegurar una mejor calidad de los procesos y mayor coherencia. Se fomenta un diálogo sincero y transparente que nos permite superar obstáculos del difícil contexto, dados los constantes cambios políticos y relativos a la situación sociosanitaria. La DUE ha sido y sigue siendo un gran aliado y yendo mucho más allá del rol que suelen tener donantes más tradicionales.

A lo largo del 2021 se mantuvieron al menos una decena de reuniones con representantes de la DUE sobre tres grandes ejes: i) planificación y lanzamiento de fase 2, ii) campañas comunicacionales, iii) visibilización de la IS en Argentina y de la alianza UE-ONU. En esta sección

¹⁵ En el siguiente enlace se presenta un resumen de los principales resultados <https://bit.ly/32vax0s> y su versión extendida en el siguiente enlace <https://bit.ly/3zvcWo1>

puntualizaremos lo realizado en torno al punto 1, retomaremos los otros dos en una sección posterior.

Planificación y lanzamiento fase II

Se mantuvieron reuniones de intercambio estratégico entre representantes de las NNUU y la DUE entre las cuales se acordó por pedido de la DUE, que se destinarían un 60% de fondos al pilar de servicios de calidad a lo largo de la fase 2.

Las/os representantes de la DUE tuvieron un rol muy activo en acompañar a la UC en el lanzamiento de fase 2. Se trabajó en los contenidos de un video de logros de la fase 1, en la definición de una plataforma que alojaría los conocimientos generados hasta la fecha y en la preparación de una mesa que incluyó a autoridades de alto nivel para el evento del lanzamiento: participaron la Ministra del MMGYD, autoridades provinciales, al nuevo Embajador de la DUE y al Coordinador Residente. El lanzamiento fue transmitido por el canal de YouTube¹⁶ y el GRSC participó en los preparativos y la mesa de presentación.

En la segunda mitad del año se desarrollaron una serie de reuniones de trabajo con contrapartes gubernamentales de Salta y Jujuy para definir junto a los especialistas de NNUU y la DUE las metas de un estudio de femicidios para 2022.

d) Cooperación con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas

Este año se incorporaron dos nuevas RUNOs al trabajo de Spotlight en Argentina (UNICEF y UNODC), pero además se inició una línea de colaboración con la OIM. A modo de resumen, con tal agencia se ha acordado dos colaboraciones relativas a líneas de acción que se desarrollarán con mujeres migrantes bolivianas residentes en la provincia de Salta. La intención es desarrollar contenidos y materiales específicos para llegar a ellas a través de centros de salud y servicios de educación financiera. Sin lugar a duda OIM aporta mayores niveles de manejo técnico respecto a normativas y mecanismos que amparan a las mujeres migrantes como así también mayor experiencia en el trabajo directo con estos colectivos. Por su parte, se intentará involucrar también a la OPS que viene desarrollando una serie de materiales específicos para la detección de violencia en el circuito sanitario y saberes en torno a la temática que serán de extrema utilidad para las capacitaciones que se darán a trabajadores de los centros de salud a los que se llegará en una de las acciones programadas.

¹⁶ <https://www.youtube.com/watch?v=9yKc-2YNZAY>

e) Otros socios y movilización de recursos

La Iniciativa ha trabajado en alianza con diversidad de medios que nos han ayudado a promover mensajes relacionados con nuestra misión a públicos masivos y más puntuales. Destacamos:

- Alianza con Clarín: Desde uno de los diarios más leídos del país, intervenimos una vez más la sección de Obituarios y a través de un llamado colectivo dijimos #BastaDeFemicidios. La misma tuvo alta repercusión y fue realizada en la misma fecha que inició el #NiunaMenos (3 de junio).
- Alianza con el CPA. Esta abrió la posibilidad de obtener espacios diversos de transmisión de una de nuestras principales campañas del año en torno a masculinidades “Paremos la Pelota”. La misma salió en canales de TV, propagandas de cine, carteles urbanos y varios otros medios masivos sin costo alguno.

Resultados

Capturando transformaciones más amplias a través de los pilares

La IS aportó sustantivamente a mejoras en la erradicación de las violencias contra las mujeres y disidencias en el país en cada uno de los pilares y atravesando múltiples también. Para poder captar con mayor claridad en las áreas de transformación alcanzadas, a partir del último tramo del 2021 la UC definió un nuevo plan de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje. El mismo prioriza los siguientes aspectos.

a) La necesidad de apostar con más fuerza en la gestión del conocimiento

Consideramos que, tras años de experiencia acumulada de trabajo, es prioritario dar atención a procesos de sistematización y difusión de aprendizajes generados en el marco de fase 1, para poder facilitar su réplica a futuro en zonas no priorizadas por la IS en la Argentina y así garantizar la sustentabilidad del trabajo impulsado en el país.

b) La necesidad de dar mayor centralidad al relevamiento de información cualitativa.

Consideramos que en la etapa final de implementación y ya años acumulados de trabajo con contrapartes clave, será fundamental captar con mayor claridad los resultados no esperados de las acciones apoyadas. Para ello priorizaremos ejercicios de relevamiento de información participativos y de una naturaleza más abierta a la pactada por los indicadores globales¹⁷. En tal sentido hemos definido un plan de M&E inspirado en la metodología del “Cambio más Significativo (CMS)” y que incorporará aspectos de aquella conocida como “Cosecha de Resultados (Outcome Harvesting)”. El diseño de este nuevo plan nos ha permitido empezar a captar cambios que van más allá de los indicadores preestablecidos y/o de cambios buscados en un pilar en particular. A continuación, un breve ejemplo de nuestra primera experiencia piloto en este sentido realizada a fines del 2021:

Cambios más significativos identificados a partir del apoyo al Consejo de la Mujer en Jujuy:

Para esta primera experiencia piloto se contrató un equipo de dos consultoras. Tras realizar un trabajo de escritorio exhaustivo que incluyó revisión de reportes de proyecto, informes trimestrales y demás, ellas llevaron a cabo un taller de reflexión grupal con las agencias de

¹⁷ Hemos ya seleccionado algunos (pocos) indicadores que consideramos no resultan relevantes de dar seguimiento en la fase 2 y sobre los cuales hemos informado oportunamente al área MEL de Spotlight supervisada directamente por el Secretariado.

NNUU que habían apoyado al Consejo de la Mujer a través de diferentes procesos y por ende también con objetivos anclados en pilares diferenciados. Tras esta sesión las consultoras viajaron a la provincia con el objetivo de realizar entrevistas y observaciones diversas que involucraron un alto nivel de participación de personas que se consideraron habían sido potencialmente beneficiadas por las acciones. Más específicamente, mientras en ejercicios anteriores, se obtenían insumos del impacto del apoyo a entidades gubernamentales por parte de autoridades de alto rango, en esta ocasión se buscó llegar a todos los niveles. Se entrevistaron a profesionales y colaboradoras de los diferentes centros integrales de atención a mujeres víctimas de violencia esparcidos a lo largo de la provincia. Estas entrevistas permitieron poner en valor la importancia de aportes de la Iniciativa de diferente índole. Desde insumos materiales (computadoras) a otros más técnicos y estratégicos como lo son los protocolos de actuación. En ambos casos se vislumbran efectos y transformaciones no esperadas o que difícilmente puedan ser recogidas a través de los indicadores de la Iniciativa. En determinados contextos una computadora puede significar un reconocimiento a la labor de un profesional que trabaja en condiciones precarias y estresantes, como también puede tener efectos muy palpables de agilización de servicios para las usuarias que se acercan a los centros. Entonces algo aparentemente simple como facilitar el equipamiento de una emergente área de género, es más que transferir recursos o adquirir computadoras. Implica el reconocimiento al trabajo que se realiza (en centros integrales, en las áreas de género). Esto potencia su reconocimiento al interior de las estructuras gubernamentales. Implica trascender la mirada “voluntarista” que prima con relación al trabajo con personas en situación de violencia y dar cuenta del profesionalismo de las personas que lo ejercen.

Del mismo modo, los protocolos de actuación pueden ordenar, mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales que tienen que resolver casos en el día a día, a la vez que pueden contribuir a evitar procesos de re-victimización.

Por otro lado, en los meses a venir, iniciaremos una sistematización del estilo vinculada al trabajo realizado en el área de masculinidades. El mismo intentará captar cambios más significativos que la Iniciativa pudo desencadenar desde su apuesta por esta línea de trabajo. Mientras tanto algunos logros alcanzados específicamente durante el 2021:

Abordaje de las violencias desde la perspectiva de nuevas masculinidades

El abordaje con varones y masculinidades es un sello fuerte de la Iniciativa en Argentina y atraviesa varios pilares. Se ha trabajado el desarrollo de estrategias que cuestionan modelos masculinos opresivos y promueven masculinidades libres de violencias como así también en dispositivos servicios y específicos para hombres agresores.

En materia de prevención, durante el 2021 continuaron los cursos virtuales para equipos que trabajen con adolescentes en torno a discriminaciones, violencias y masculinidades. Se

impulsó la conformación de la [Red de Espacios de Masculinidades de Argentina](#), integrada por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y otros espacios que promueven masculinidades libres e igualitarias. Asimismo, se colaboró con el MMGyD para la realización del [primer mapa de experiencias de trabajo con varones y masculinidades en Argentina](#), que cuenta con información sobre experiencias de varios sectores que trabajan con varones y masculinidades, con varones que han ejercido violencia, y se comparten materiales y recursos sobre la temática.

También, en partenariatio con el Ministerio de Seguridad Nación y ministerios provinciales, se llevó a cabo el ciclo de Formador de Formadoras/es sobre masculinidades, género y diversidad sexual con varones de tantas las fuerzas policiales de seguridad federales y provinciales que se desempeñan en las provincias de Salta y Jujuy. Más allá de que este proceso alcanzó a formar a 36 personas, el desarrollo de



contenidos teóricos, metodológicos específicamente diseñados para las necesidades de los integrantes de estas fuerzas, permitirá ampliar y escalar su alcance en una segunda fase¹⁸. A su vez, en el transcurso de los meses de marzo y abril se llevó a cabo un proceso psico-socioeducativo con agentes varones de las fuerzas de seguridad federales o provinciales que prestan servicios en Salta, y que han sido denunciados por violencia intrafamiliar y/o laboral por cuestiones de género. Dicho proceso se orientó a apoyar a la Dirección Nacional de Políticas de Género del Ministerio de Seguridad de la Nación. Se implementó a través del acompañamiento y supervisión de una pareja pedagógica local. Una vez más, si bien este dispositivo alcanzó a 14 integrantes de la fuerza provincial, así como a 6 de las fuerzas federales, la expectativa de este piloto fue facilitar su replicabilidad a futuro. Luego de finalizado el proceso, el Ministerio de Seguridad replicó 5 cohortes alcanzando un total de 253 efectivos de las 4 fuerzas federales, que se desempeñan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el conurbano de la provincia de Buenos Aires¹⁹. Mientras que en las primeras cohortes se convocó a personal con denuncias por VDG, luego la participación se extendió a personal masculino de las fuerzas sin denuncias. Por su parte, El Programa de

¹⁸ El Ministerio de Seguridad de la Nación alojó los módulos del curso en su campo virtual. Asimismo, en el marco de este proceso de formación se realizaron dos paneles de expertos/as. Panel I: "Género y Fuerzas de Seguridad", Disponible en <https://bit.ly/3tnnaEg> y Panel II: "Masculinidades, violencia, Fuerzas Policiales y de Seguridad", realizado el 30 de abril. Disponible en <https://youtu.be/xDVSSKjakfM>

¹⁹ <https://bit.ly/3K5x0RI>

Intervención a Hombres (PRIHO) replicó el dispositivo con personal del ejército que se desempeña en la provincia de Salta, alcanzando en esta primera instancia a 8 personas.

Asimismo, y en un muy rico proceso de articulación con el Ministerio de Seguridad Nación, se elaboró un diagnóstico técnico sobre los Centros Integrales de Género y la Red de Referentes de Género de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales (FPySF) los cuales se constituyen la instancia primaria de recepción, abordaje y acompañamiento de consultas y denuncias por violencia de género laboral e intrafamiliar que involucra al personal de las FPySF.

También en colaboración con el Ministerio de Seguridad Nación, se llevó a cabo un diagnóstico sobre violencia institucional agravada por razones de género, expresión e identidad de género y orientación sexual hacia personas LGBTIQ+ con el propósito de garantizar el respeto de esta población en la actuación de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales (FPySF)²⁰. Se analizaron denuncias presentadas y prácticas discriminatorias al interior de las FPySF a la vez que se midieron conocimientos del personal respecto a derechos y normativas más recientes relativas a la perspectiva de género. Los fuertes baches de conocimientos identificados proporcionaron insumos para el desarrollo de capacitaciones en la temática que alcanzaron a 253 integrantes de las 4 fuerzas²¹.

Por último, la IS también apoyó al Ministerio de Seguridad de Nación en la realización de un estudio sobre el ejercicio de la medicina legal en contexto de violencia de género, resultando en la mejora de prácticas y la sensibilización de género por parte de los diferentes profesionales que suelen intervenir.

A su vez, la IS viene fortaleciendo acciones articuladas con la Dirección de Masculinidades para la Igualdad de Género del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires. En tal sentido, se apoyó a los equipos de atención para varones que ejercieron VDG con el objetivo de precisar y profundizar el conocimiento respecto a necesidades y desafíos en la atención. A partir de este análisis fue posible esbozar recomendaciones para el fortalecimiento de estos espacios. Muchas de las cuales se centran en lograr una mejor articulación entre diferentes actores que actúan en la provincia y con la intención también de apuntar a mejorar la calidad de los servicios: asegurando su accesibilidad, el uso eficiente de recursos y mejoras en la atención.

²⁰ Gendarmería Nacional, Prefectura, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Policía Federal

²¹ El material desarrollado puede consultarse en <https://bit.ly/34856VK>. Asimismo, en el marco de este proceso se desarrolló un recurso para la población civil LGBT+: <https://bit.ly/3qs3ltO>

Por último, durante el 2021 la IS continuó apoyando al mismo Ministerio en el funcionamiento de una línea de atención telefónica de primera escucha y derivación para varones que ejercen violencia por motivos de género: “Línea Hablemos”. Este dispositivo, que se implementó en articulación con el Servicio de Atención a la Comunidad del Colegio de Psicólogos/as del Distrito XI, se constituyó como una estrategia de prevención primaria y secundaria, contribuyendo en el fortalecimiento de las políticas públicas orientadas al trabajo con varones desde una perspectiva no punitivista. La línea dispone una doble vía de acceso de demandas: i) de organismos involucrados en el abordaje de las violencias de género y ii) llamadas espontáneas de varones que requieran atención integral relativa a la construcción de su masculinidad y a la posibilidad de herramientas de reflexión para el registro y expresión de sus emociones. También recibe consultas de parejas y/o familiares en busca de orientación. Durante el 2021 se atendieron 245 nuevos casos, se llevaron a cabo 965 consultas de seguimiento y 625 articulaciones con otras instituciones. Es destacable mencionar, en términos de sostenibilidad que, una vez finalizado el apoyo por parte de la IS, la PBA pudo institucionalizar el servicio de atención. A continuación, un audiovisual que explica la filosofía detrás de la misma y que fue realizada con el apoyo de la IS: [Video](#)



Cambios en cada Pilar

> **Pilar 1: Legislación y Política**

Argentina cuenta con un marco normativo robusto que avala las principales Convenciones de DDHH y las encarna a través de diferentes leyes nacionales que se comprometen a dar seguimiento a sus principales contenidos. Así también sucede con los derechos de las mujeres, identidades no binarias y violencias basadas en género, a pesar de que son aún varios los desafíos a la hora de lograr la efectiva implementación de una robusta batería de legislación.

En el año 2020 se aprobó el Plan Nacional de Acción contra las Violencias por motivos de género 2020 -2022 cuyas acciones están estrechamente asociadas con líneas de trabajo en marco de la Iniciativa. El Plan nacional se propone abordar de manera participativa, federal, transversal e interseccional una problemática estructural y que requiere del compromiso de todos/as para construir una sociedad más justa, igualitaria y sin violencias contra las mujeres y LGBTI+.

Durante el 2021, a través de diversas estrategias, Spotlight contribuyó al fortalecimiento la implementación del Plan mencionado y de 8 leyes y/o políticas que promueven la reducción de violencia de género, incluyendo al femicidio, la igualdad de género y la no discriminación. Estas son:

- Ley 26485 – Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres
- Ley 27499 – Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado
- LEY 27.580.- Convenio sobre la Eliminación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo
- Ley 26.150 – Programa Nacional de Educación Sexual Integral
- DECRETO NACIONAL 123/2021. Consejo Federal Para la Prevención y el Abordaje de Femicidios Travesticidios y Transfemicidios
- Resolución 577/2021. Programa Qualitas 190,
- Decreto 734/2020. Programa “ACOMPañAR”, orientado a dar apoyo y acompañamiento a personas en situación de riesgo por violencia por motivos de género
- RESOL-2021-186 PROGRAMA “PRODUCIR”, orientado a promover el desarrollo de proyectos de vida con independencia económica de mujeres y LGBTI+ que atraviesen o hayan atravesado situaciones de violencias por motivos de género.

Estas leyes y políticas atraviesan el trabajo de la Iniciativa en todos sus pilares. En efecto, durante el 2021 contabilizamos haber llegado a sensibilizar a 2235 funcionarios claves sobre estándares de derechos humanos y perspectiva de género que posiblemente se encuentran en mejores condiciones de desarrollar y aportar leyes con tal perspectiva.

A continuación, nos detenemos en una de las áreas centrales en las cuales se ha concentrado la IS en el 2021 con relación al pilar 1: **la violencia y el acoso en el mundo del trabajo**.

El 23 de febrero de 2021, el Estado Argentino depositó el instrumento de ratificación del Convenio núm. 190 (C. 190) ante la OIT, convirtiéndose en el cuarto país del mundo en ratificar esta norma internacional²². El C.190 y la Recomendación núm. 206 (R 206) que lo acompaña, son las primeras normas que específicamente reconocen el derecho de toda persona a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso y jerarquizan la perspectiva de género para su abordaje.

²² Previamente, en diciembre de 2020, el Congreso de la Nación había aprobado la ratificación del C. 190, a través de la Ley 27.580. La ratificación por parte de Argentina da continuidad a una tradición que el país mantiene respecto a un alineamiento con los tratados internacionales en materia de derechos humanos y que se extiende a las normas internacionales consensuadas en el marco tripartito de la OIT. Al momento de elaboración de este informe, Argentina era uno de los 10 países del mundo que habían ratificado este Convenio. Listado disponible en: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11300:0::NO::P11300_INSTRUMENT_ID:3999810

El C. 190 entró en vigor el 23 de febrero de 2022²³, y a partir de ello, la estrategia de trabajo desde la Iniciativa Spotlight se ha concentrado en: a) acompañar al gobierno nacional en la identificación de los desafíos y en la implementación de medidas para dar cumplimiento; b) aportar diagnósticos sobre la problemática; c) sensibilizar y difundir los lineamientos del C. 190 y R. 206.

Apoyo a la identificación de los desafíos y la implementación de medidas para dar cumplimiento al C. 190.

En diciembre de 2020 el gobierno nacional, presentó un Plan de Acción y una Mesa Interministerial para la aplicación del C. 190. Las líneas de acción que conforman dicho Plan son: 1) elaboración de un proyecto de ley para la aplicación del C. 190; 2) cumplimiento de la consulta tripartita; 3) organización de conversatorios con actores del mundo laboral; 4) desarrollo de un programa de capacitación para empleadores y; 5) abordaje federal de la problemática.

Desde la IS se ha dado apoyo a todas las líneas de dicho Plan de Acción. Respecto de los primeros dos componentes se elaboró el estudio [De la ratificación a la acción. Desafíos para la implementación del C. 190 sobre la violencia y el acoso en Argentina](#), que en una presentación junto al MTEySS, MMGyD representantes empresariales (Unión Industrial Argentina) y sindicales (CGT, CTA-A y CTA-T), la OCR y la UE, permitió identificar una hoja de ruta para abordar los desafíos de implementación efectiva del C. 190 y la R. 206 en Argentina.

La IS apuntaló la realización de los Conversatorios sobre el C. 190 organizados por el MTEySS, con la presentación de los resultados del estudio [1000 experiencias. Abordaje de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo en Argentina](#) que releva experiencias desarrolladas por empresas, sindicatos, el Estado como empleador, universidades y organizaciones de la sociedad civil de Argentina dirigidas a la prevención y abordaje de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, desarrolladas entre 2009 y 2020 y con foco en las provincias de Buenos Aires, Salta y Jujuy.



A su vez, la IS brindó apoyo técnico al MTEySS en el diseño e implementación del programa Qualitas 190²⁴, un programa dirigido al sector empleador que, en una primera modalidad piloto, incluyó a 6 empresas con participación estatal.

²³ Mientras que el C. 190 es un tratado internacional vinculante, en virtud del cual los Estados que lo ratifican contraen una serie de obligaciones, la Recomendación 206 no es vinculante y proporciona orientación a los efectos de aplicación del Convenio.

²⁴ Publicado el 22/9/21 en el [Boletín Oficial](https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/250024/20210924) <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/250024/20210924>

Por último, la IS acompañó el fortalecimiento institucional de una Red Territorial contra la Violencia Laboral creada en octubre del 2020, que, con representación de todas las provincias, ya dio respuesta a 600 consultas y denuncias, a quien se apoyó con la capacitación de 5 de sus integrantes en un curso sobre estrategias para prevenir y abordar la violencia y el acoso²⁵.

En complemento se presentaron los lineamientos del C. 190 y la R. 206 y las acciones de la IS ante la Comisión de Género del Consejo Federal de Trabajo donde participan las autoridades laborales de las 24 jurisdicciones de Argentina.

En síntesis, el aporte de la Iniciativa Spotlight contribuyó a: la implementación de un Plan de Acción aplicación del C. 190 que permitió responder a 600 consultas ante situaciones de violencia y acoso en diferentes puntos del país en 2021; a que el Estado, empresas y sindicatos cuenten con la identificación de buenas prácticas para diseñar sus propias estrategias de prevención de la violencia de género en ámbitos laborales; a fortalecer, en particular, las capacidades de las empresas para implementar políticas de prevención y abordaje de la violencia de género; y a identificar los desafíos que deberá recoger el nuevo marco normativo que se discuta en Argentina para implementar el C. 190.

Estudios diagnósticos para la incidencia

Se elaboraron estudios diagnósticos sobre la violencia y el acoso con perspectiva de género en los sectores de la [salud](#) y la [energía eléctrica](#), en asociación con la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA) y la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (APSEE) que evidenciaron cómo la violencia y acoso no refieren a situaciones aisladas o individuales, sino que son avaladas y reproducidas por la propia organización del trabajo²⁶.

También se elaboró un estudio *cualitativo sobre la violencia y el acoso en el sector del trabajo doméstico*, uno de los sectores más críticos, donde, a partir de sus resultados se pusieron en marcha intervenciones dirigidas a reducir la violencia y el acoso en el sector, con eje en la sensibilización y la formación. Este sector involucra a un millón de trabajadoras, en su mayoría mujeres (97%) y que trabajan en condiciones de informalidad (75%) por lo cual se espera que los resultados de este estudio contribuyan como insumo para el desarrollo de estrategias que transformen y mejoren las violencias específicas que atraviesan estas mujeres.

²⁵ También se asignó 1 beca a una representante del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y 1 beca a una referente de la Unión Industrial Argentina.

²⁶ En el transcurso del mes de mayo se realizaron presentaciones de sus resultados en las cuales participaron aproximadamente 170 personas, principalmente referentes del ámbito sindical, y referentes del MTESS y del MMPGyDS de PBA.



Encuesta Nacional sobre Violencia
y Acoso en el Mundo del Trabajo



Por último, se elaboró y presentó una [Encuesta nacional sobre violencia y acoso en el mundo laboral](#) en la Cámara de Diputados, cuyo objetivo fue aportar datos a gran escala y revisar los aportes posibles desde el sector sindical. Se identificó una mayor frecuencia de situaciones de violencias sufridas por las trabajadoras mujeres e identidades no binarias junto a muy bajos niveles de denuncia.

El aporte de la Iniciativa Spotlight permitió achicar la brecha de datos sobre la problemática de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo en Argentina, al impulsar que el Estado y los actores sociales cuenten con datos a nivel nacional y sectorial, donde previamente no existían.

Sensibilizar y difundir los contenidos del C. 190 y la R. 206

En relación con el **ámbito sindical**, la IS participó en 6 actividades de sensibilización junto a gremios del deporte (UTEDyC), ferrocarriles (APDFA), educación técnica (AMET), el espacio Mujeres Fuerza Sindical, la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA-A) y 30 lideresas sindicales que integran un programa de capacitación de la Embajada de los Estados Unidos, sumando un total 250 referentes sindicales capacitados. Con el **ámbito empresarial**, cabe destacar la articulación con el programa “Ganar- ganar²⁷” donde la IS participó en 3 encuentros de la Comunidad de Práctica de empresas que firmaron los WEPs²⁸ con la intención de orientarlas en la elaboración de protocolos, estrategias de comunicación y formación para abordar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo (incluyendo la violencia doméstica).

A nivel provincial la IS disertó en un conversatorio organizado por la Secretaría de Trabajo de La Rioja con 60 personas y en las Jornadas Provinciales para la aplicación el C. 190, del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Santa Fe a la cual asistieron 100 personas, y que permitió impulsar el desarrollo de una Mesa intersectorial para la aplicación del C. 190, la primera de su tipo en Argentina.

Por último, la IS también realizó actividades de sensibilización con la **Cancillería, el Ministerio de Producción de la Nación y el Poder Judicial de la Nación**, la Universidad de Buenos Aires, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y la consultora GROW con amplia llegada a organizaciones que trabajan para eliminar las violencias de género.

²⁷ La igualdad de género es un buen negocio, financiado por el Instrumento de Asociación de la [Unión Europea](#) (UE) e implementado por ONU Mujeres en asociación con la [Organización Internacional del Trabajo \(OIT\)](#) para promover la igualdad de género a través del sector privado.

²⁸ Los [Principios de Empoderamiento de las Mujeres](#) (WEPs), creados por la ONU Mujeres y el Pacto Global de Naciones Unidas en 2010 y firmados por casi 2.000 empresas en todo el mundo, son la principal plataforma del Programa Ganar-Ganar. Los WEPs brindan a las empresas la oportunidad de adoptar políticas e invertir en la promoción de la igualdad de género en el entorno laboral, en las cadenas productivas y en las comunidades.

En Argentina, entre 2019 y 2021 un total de 15 convenios y acuerdos colectivos incorporaron cláusulas relacionadas con políticas de prevención y abordaje de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. En el mismo período, las provincias de Buenos Aires, Salta, Santa Fe, Córdoba y Corrientes han actualizado su marco normativo o generado un nuevo dispositivo de política pública para abordar este tipo de situaciones con foco en el sector público. Mientras que este tipo de avances no pueden ser atribuidos únicamente a la Iniciativa Spotlight, sí es posible decir que al haber sensibilizado a más de 6.000 referentes del mundo del trabajo sobre este tema, la Iniciativa sí ha contribuido a que esta prioridad alcance los espacios de toma de decisiones a nivel estado, sindicatos y empresas.

➤ **Pilar 2: Fortalecimiento Institucional**

La IS viene acompañando el desarrollo e implementación de espacios de coordinación y seguimiento de las políticas públicas para el abordaje integral de las violencias y la erradicación del femicidio, instancias clave en un país federal como Argentina. Se destaca particularmente el apoyo brindando a los siguientes mecanismos:

- Consejo Federal del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad: integrado por las máximas autoridades de los mecanismos de género de cada provincia y presidido por el MMGyD
- Mesa interministerial para el abordaje integral de las violencias extremas por motivos de género conformada por el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad; Ministerio de Seguridad y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación²⁹
- Consejo Federal Para la Prevención y el Abordaje de Femicidios Travesticidios y Transfemicidios integrado por las máximas autoridades provinciales y nacionales en materia de género, seguridad y justicia.

Asimismo, durante el 2021, la IS capacitó a al menos 1873 funcionarios/as claves en materia de DDHH y la perspectiva de género³⁰. A continuación, se presentan los principales logros alcanzados en 2021:

Instituciones nacionales:

Es dable destacar, la relación virtuosa que Spotlight como actor de la cooperación internacional ha podido forjar con el MMGyD. El aporte que Spotlight ha hecho al MMGyD ha sido públicamente

²⁹ IS apoyó al Programa Nacional de Abordaje Integral de las violencias extremas por motivos de género a partir de 3 estudios realizados en el marco del Pilar 4 y apoyados por el PNUD: (I) Asistencia técnica para la realización de un estudio sobre mecanismos de reparación para víctimas de violencias extremas por motivos de género a nivel local e internacional, (II) Apoyo técnico para el diagnóstico sobre el ejercicio de la medicina legal en contextos de violencia de género y (III) Asistencia Técnica para realizar un estudio sobre casos de femicidios en contexto no íntimo considerando las diferencias regionales dentro de la Argentina

³⁰ Al mismo tiempo que promovimos y acompañamos la constitución de 9 mesas de trabajo que contribuyeron a que más de 150 funcionarios/as integran a otros sectores (salud, justicia, seguridad) en todo lo que tiene que ver con el desarrollo de acciones para combatir la VDG

reconocido por las principales autoridades a cargo en el lanzamiento de la fase II de la Iniciativa. Los apoyos han oscilado en su tipología y modalidad y, como este mismo informe retrata, en ocasiones, han contribuido a garantizar que no queden excluidos de los servicios de atención los grupos más vulnerables, así como han contribuido a materializar los impactos de las políticas públicas a través del equipamiento³¹.

En otro plano y en colaboración con la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, del Ministerio de Economía de la Nación, se realizó un estudio que permitió medir el impacto en género de las políticas que se implementaron debido al contexto de la pandemia. Y se brindó acompañamiento al MMGyD para la elaboración de una guía para la incorporación de la perspectiva de género y diversidad en los presupuestos subnacionales.

Instituciones de la provincia de Buenos Aires

En articulación con el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia se trabajó en:

- El desarrollo de un **Manual y Guía de actividades que permitieran implementar la Ley Micaela** que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes del Estado
- **La elaboración de un Plan Provincial de Igualdad y Erradicación de la Violencia** a nivel provincial respondiendo específicamente a las necesidades de las mujeres bonaerenses: **Plan de Igualdad Bonaerense para la Inclusión y la Justicia Social (PIBA)**. El apoyo de Spotlight fue clave para el desarrollo de instancias consultivas a organizaciones de la sociedad civil que incluyeron a más 4800 personas, permitieron identificar las principales preocupaciones de mujeres y diversidades de la provincia dando voz a sus necesidades en la política pública.
- Una sistematización de saberes producidos por quienes participan de las **Mesas Locales Intersectoriales de más de 100 municipios de la provincia**, con el propósito de que ello fortalezca la planificación y la gestión de políticas públicas que abordan las violencias por razones de género³².

³¹ En 2021 se apoyó al MMGyD mediante la adquisición de 50 computadoras destinadas a acompañar la implementación del Programa Acompañar – que consiste en la transferencia de recursos a personas en situación de violencia- y se fortaleció la capacidad del desarrollo de contenidos audiovisuales para comunicación y campañas de prevención, asistencia y erradicación de la violencia del Ministerio

³² <https://bit.ly/3Hf119j>

Instituciones de la provincia de Salta

- **Comité de Evaluación de Femicidios, Transfemicidios y Violencia de Género del Ministerio Público Fiscal**; vigente desde 2019, este espacio intersectorial fue fortalecido en 2019 por la IS mediante el acompañamiento técnico y la elaboración de un protocolo interno para su funcionamiento y la elaboración una Guía de lectura adaptada al contexto salteño del Protocolo nacional para la investigación y litigio de casos de muertes violentas de mujeres (femicidios)³³.
- **Polo Integral de las Mujeres y áreas locales de género, principales** organismos que reciben y acompañan casos de VDG en la provincia; recibieron apoyo de la Iniciativa a través de la adquisición de equipamiento clave para su correcto funcionamiento e incremento de las capacidades de atención a personas en situación de violencia por motivos de género³⁴. En el marco de los 16 días de Activismo, la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Provincia de Salta junto a la Iniciativa Spotlight organizó un **taller de sensibilización sobre herramientas para la prevención y el abordaje integral de la violencia de género, destinado a más de 60 funcionarios varones de los tres poderes del Gobierno Provincial**.

Instituciones de la provincia de Jujuy

Durante el 2021 se continuó apoyando al **Consejo Provincial de la Mujer e Igualdad de Género de Jujuy** de diferentes maneras:

- **Plan Provincial para el Plan Provincial para la Prevención y Erradicación de las Violencias de Género (2021-2023)** la IS brindó apoyo técnico para la elaboración de los lineamientos del Plan que contiene medidas de acción concretas para la reducción de la violencia en la provincia y delinea los modos a través de los cuales avanzar con acciones interministeriales que garanticen cambios efectivos en tal dirección.
- Se garantizó equipamiento **a diferentes áreas del Consejo Provincial**, incluidos los Centros territoriales inaugurados a lo largo del territorio provincial³⁵.

Este apoyo, ha sido considerado de un valor trascendental en tanto que ha permitido agilizar el trabajo, así como incrementar la articulación entre sectores facilitando la atención y seguimiento de quienes atraviesan situaciones de violencia por razones de género. A continuación, un testimonio recogido en el marco de una instancia de M&E mediante la técnica de Cambios Más Significativo, ilustra lo mencionado:

³³ <https://bit.ly/3vbUgAV>

³⁴ Mediante la adquisición de 26 computadoras y accesorios correspondientes.

³⁵ Se entregaron 30 computadoras de escritorio – con sus correspondientes monitores y accesorios- 20 estabilizadores de tensión y 19 impresoras.



Fue un antes y un después bastante marcado. Nuestro trabajo se agiliza en cuanto a presentaciones judiciales (...) se agiliza en cuanto a la entrada de una mujer en situación de riesgo y peligrosidad. Ahora la podemos hacer en el momento, la mujer se retira y se va con el informe hecho por la profesional (en este caso la doctora), con la demanda ya impresa se puede ir al Juzgado número 6. Esto nos permite brindar un servicio que no teníamos antes.

TRABAJADORA SOCIAL, EQUIPO TÉCNICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE CAIMANCITO

Cabe destacar que muchas de estas trabajadoras realizan sus tareas en áreas de trabajo remotas donde las personas que se acercan difícilmente cuentan con la posibilidad y/o recursos de imprimir la documentación necesaria para dar curso a los procesos. Además, por tratarse de comunidades pequeñas los riesgos a los cuales se encuentran expuestas debido a la dificultad de preservar la confidencialidad del proceso se incrementa en los casos que no pueden retirarse con documentación impresa en espacios más seguros como lo son los Centros Integrales de Atención. En conclusión, cuando Spotlight decidió apoyar a instituciones como el Consejo de la Mujer y sus Centros de atención con la compra de equipamiento se considera el efecto positivo de tal acción. No obstante, no se previó de forma cabal el impacto en términos subjetivos tanto de las condiciones de trabajo de las personas que desempeñan tareas de asistencia a personas en situación de violencia, como de la calidad, celeridad y precisión de los servicios brindados. Se facilitaron cambios no estimados como la reducción de estrés y el sentido de agencia de poder concretar la provisión de servicios de modo más inmediato a las personas que más lo necesitan.

> **Pilar 3: Prevención y Cambio de Normas**

Durante 2021, al menos **7200 mujeres, hombres, adolescentes, niños y niñas** participaron en programas de formación de larga duración relacionados con la igualdad de género y de acciones dirigidas a transformar normas sociales y de género que abonan la violencia.

Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral (ESI)

La sanción de la ley N° 26.150 creó en Argentina el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (PNESI), bajo la órbita del Ministerio de Educación, que establece la obligatoriedad de la ESI y sus lineamientos curriculares para impartirla en todas escuelas del país.

El trabajo desarrollado en este pilar concentra gran parte de sus esfuerzos en el apoyo al Programa como estrategia. Se estima que, durante el 2021, **Spotlight llegó a través de sus acciones a 16.000 niños, niñas y adolescentes mediante acciones dentro y fuera de la escuela que promueven normas, actitudes y comportamientos orientados a la igualdad de género.**

En el ámbito de la educación formal se trabajó con contrapartes gubernamentales, Dirección de Educación para los DDHH, Género y ESI y el PNEI, y sus capítulos en las provincias foco, y OSCs. Se desarrollaron [innovadores contenidos gráficos y audiovisuales](#) para abordar la prevención y erradicación de la violencia de género desde las jornadas Educar en Igualdad³⁶. La IS ha contribuido también a actualizar materiales ESI para diferentes niveles escolares, y al desarrollo de contenidos en [lenguas indígenas](#) y en [LSA](#)³⁷.

Estas herramientas de trabajo son accesibles para el personal docente de todos los niveles y modalidades, de escuelas de gestión pública y privada. Se espera que lleguen a casi **7,5 millones de estudiantes**. Al ser materiales pensados desde el entretenimiento, podrán también ser utilizados en espacios de educación no formal, amplificando la llegada a niños, niñas y adolescentes en programas comunitarios más allá de las acciones realizadas desde la Iniciativa (y de las que hay registros de participación).

Asimismo, la IS trabajó en herramientas e instancias de **capacitación**. Continuó el curso virtual “Violencia digital de género” destinado a equipos que trabajan con adolescentes y jóvenes. Se apoyó la formación de 163 docentes de las provincias de Chaco, San Luis, San Juan, Mendoza y Catamarca en materia de ESI y prevención a través de la plataforma del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD). También se otorgaron becas a 40 a profesionales de equipos ESI de 7 provincias y del PNEI para cursar [el Diploma en ESI de FLACSO](#).



Por último, se continuó potenciando la participación juvenil mediante [#EsConESI](#), que acompaña iniciativas ideadas y lideradas por y para jóvenes que promueven la implementación de la ESI y

³⁶ Esta Jornada se enmarca en el cumplimiento de la Ley Nacional Nro 27.234 sancionada en noviembre de 2015, que establece la obligatoriedad de realizar al menos una jornada anual en las escuelas primarias, secundarias y terciarias de todos los niveles y modalidades, ya sean de gestión estatal o privada.

³⁷ LSA: Lengua de Señas de Argentina.

el acceso a derechos. En ese marco, se realizó un relevamiento sobre la situación de la ESI en el país según los/as jóvenes.

Violencias en el mundo del deporte

Desde la convicción que las asociaciones deportivas cumplen un rol fundamental en la socialización de ideas y prácticas que deben ser transformadas para alcanzar relaciones de género equitativas, se continuó el apoyo a la Secretaría de Deportes de Nación, difundiendo materiales y recursos para prevenir y erradicar la violencia en el ámbito deportivo.

A su vez, se patrocinaron actividades deportivas puntuales para sensibilizar sobre la temática. Se destacan un Torneo de Fútbol 5 mixto en Perico, Jujuy, donde participaron 120 jóvenes (mayo 2021), y la 7ma edición de la

Copa Salta³⁸ en la que participaron 500 jugadoras y fueron directamente sensibilizadas 80 personas (octubre 2021). Además, la UC participó en conversatorios³⁹ para concientizar sobre la temática y dar a conocer herramientas con las que cuentan las entidades deportivas para prevenir abusos y violencias.



Trabajo en prevención de violencias con sindicatos y en el mundo del trabajo: Dentro del ámbito de trabajo con sindicatos, se realizaron formaciones virtuales que alcanzaron a 365 delegados y delegadas sindicales de la Provincia de Córdoba. También se realizaron ciclos de formación en las provincias foco. En Jujuy se llegó a 61 delegados y delegadas; en Salta a 56 referentes sindicales y en la provincia de Buenos Aires a 143.

Asimismo, a través de la metodología de “formador de formadores” se trabajó con 21 formadoras/es de las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Jujuy y Salta provenientes de los siguientes sindicatos: La Fundación Éforo (Asociación del Personal de los Organismos de Control APOC), el IPLIDO (Unión de Trabajadores Hotelero-Gastronómicos de la República Argentina UTHGRA) y la Fundación UOCRA (Unión Obrera de la Construcción de la República

³⁸ La Copa Salta la Linda es de fútbol femenino.

³⁹ Uno de ellos organizado por CAD-FAMUD Pan American Silver

Argentina). Esta metodología nos ha resultado de un alto potencial a la hora de replicar y alcanzar a un mayor número de personas.

Logros destacados en las provincias foco

Provincia de Buenos Aires

Con la Asociación Miguel Bru se dio continuidad a una formación que aportó herramientas pedagógicas y didácticas para la prevención de violencias de género desde la ESI. El proyecto, desarrollado con el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual y la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia, estuvo destinado a 388 docentes⁴⁰ de 23 municipios.

Además, con el propósito de fortalecer acciones de prevención en el territorio, junto al Ministerio provincial y sociedad civil se produjeron recursos y herramientas para mesas locales y áreas de género de los 135 municipios que conforman la provincia.



Jujuy

En alianza con el Consejo Provincial de la Mujer e Igualdad de Género se sensibilizaron 80 choferes de empresas de transportes provinciales.

A partir de un análisis posterior sobre sus efectos, se identificaron cambios en las conductas e intervenciones de los choferes frente a situaciones de VDG y/ o discriminación por motivos de género dentro los vehículos.

La ONG Siglo XXI llevó a cabo ciclos de capacitación y formación en violencias y perspectiva de género para promotoras territoriales de las cuatro regiones de la provincia, potenciando sus capacidades de respuesta para evitar femicidios. En colaboración con MUDEBA⁴¹ se adaptó la campaña “La violencia contras las mujeres y disidencias LA PARAMOS JUNTAS” a spots radiales destinados a mujeres con discapacidad visual. Dicho proceso fue acompañado por la Municipalidad de San Salvador de Jujuy y se realizó desde la convicción e importancia de asegurar que no dejamos a nadie atrás.

⁴⁰ Docentes de los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria.

⁴¹ Mujeres derribando barreras, OSC que trabaja con mujeres no videntes.

Salta

La Secretaría de Relaciones Internacionales de la provincia, la Cruz Roja, el Municipio de Santa Victoria (SVE), entre otras autoridades, implementaron con Spotlight una experiencia con comunidades originarias, en su mayoría wichis. El proyecto involucró a agentes públicos locales y provinciales, mujeres, caciques, varones jóvenes y adultos de diferentes comunidades. A partir del mismo se obtuvo un diagnóstico respecto a las necesidades de estas comunidades para la prevención y atención de la violencia, permitiendo identificar prioridades y vacíos institucionales en el territorio. Además, se realizaron talleres de sensibilización a nivel comunitario, con varones sobre masculinidades, spots radiales en lenguas originarias (toba y wichi) y formaciones a 102 promotoras comunitarias y 42 agentes estatales, con enfoque intercultural y de derechos.

Con el acompañamiento de Spotlight, la ONG Aynis lideró encuentros de sensibilización intercultural llegando a 400 personas. Además, realizó talleres presenciales de sensibilización y prevención de la violencia para 52 promotoras territoriales, 45 referentes de OSCs y 92 mujeres indígenas de la provincia. Por último, desarrolló materiales para intervención ante abusos sexuales en niños, niñas y adolescentes.



> **Pilar 4: Servicios de calidad**

Al cierre del año la IS llegó a 1475 funcionarios/as públicos/as (planta y contratados) proveedores de servicios a mujeres y niñas sobrevivientes de violencia (y/o sus familias cuando resulte relevante) que han incrementado su conocimiento y capacidades para brindar servicios de calidad y en forma integrada. Estos esfuerzos se centraron en fortalecer las capacidades del cuerpo de abogadas/os que brindan patrocinio jurídico y acompañamiento, a para Víctimas de VBG, de los integrantes de las fuerzas policiales y de seguridad nacional y provinciales, la Línea 144 de atención, asesoramiento y derivación, así como a quienes se desempeñan en servicios que dan respuesta a víctimas de violencia. Las instancias de fortalecimiento de los proveedores de servicio, en su gran mayoría se llevaron a cabo por Organizaciones de la Sociedad Civil en coordinación con las áreas estatales responsables de dichos servicios.

Los diferentes estudios realizados durante el 2021 (algunos de los cuales detallaremos en secciones subsiguientes) refuerzan la decisión de asegurar que la IS contribuye a la mejora de servicios de atención a personas víctimas de violencia de género (como así también a varones

o personas que ejercen violencia). Se trata de servicios de atención, asesoramiento, acompañamiento integral, patrocinio jurídico frente a situaciones de violencias que además se extienden a la inclusión de servicios de fortalecimiento de la autonomía económica de aquellas personas que buscan rehacer sus caminos.

Fortalecimiento de servicios nacionales

Durante el 2021, IS ha continuado su **apoyo a la mejora de la accesibilidad y calidad de servicios a cargo del MMGyD**, entre los que se destacan la línea 144 de atención telefónica y acompañamiento y, el cuerpo de abogadas/os en el marco del Plan Acercar Derechos⁴². Se estima que en el país un total de 83.784 mujeres y niñas de violencia han incrementado su conocimiento y acceso a servicios esenciales (en algunos casos sus familiares) de acuerdo con los datos de la línea 144. La IS ha colaborado fuertemente con diversidad de acciones destinadas a fortalecer el funcionamiento de dicha línea a nivel nacional y subnacional. La pandemia y los largos períodos de aislamiento obligatorio (ASPO), han incrementado el número de consultas realizadas a las líneas. Por tal motivo se ha considerado estratégico brindar capacitaciones a sus equipos de atención y apoyar el desarrollo de materiales para garantizar capacitaciones de calidad a futuro. También se impulsaron estudios técnicos que proporcionaron insumos para asegurar una mayor accesibilidad de la línea a mujeres con discapacidades y/o mujeres hispano no parlantes.

En segundo lugar, se llevó a cabo una asistencia técnica en Moreno (municipio de PBA que reporta una alta tasa de femicidios) donde funcionaba un dispositivo de atención brindado desde un vagón de tren de la línea Sarmiento conocido como “El Vagón”. En dicha asistencia se pactaron criterios de intervención y de registro del equipo, contenidos y materiales para instancias de capacitaciones relacionadas, específicamente para personal de Ferroviarios, como así también acciones de promoción y prevención sobre acoso en medios de transporte entre otros objetivos. A partir de esta experiencia se ha ampliado la Red de Asistencia Integral a través de otros vagones similares en distintos puntos del país.

En tercer lugar, la IS colaboró con el MMGyD en un relevamiento que permitió profundizar respecto a las condiciones y funcionamiento de los Dispositivos de Protección Territorial no estatales. El relevamiento incluyó a 81 dispositivos. Se identificaron modos a través de los cuales mejorar la articulación de estos espacios con estructuras estatales y más específicamente con Programas del MMGyD. Además, la IS colaboró con el equipamiento de 37 dispositivos orientados a mejorar el bienestar y tránsito de las mujeres que en ellos se alojan.

⁴² <https://bit.ly/3K5E4OC>

Por último, la IS apoyó al MMGyD con la territorialización del PNA contra las violencias por motivos de género. Esto implica asegurar que los objetivos de transformación que se propuso lograr dicho Ministerio cuando fue creado, apunten a alcanzar verdaderas transformaciones en cada una de las provincias del país de cara a dar forma a las líneas de trabajo prioritarias contenidas en el PNA: (i) Programa de Acceso a Derechos, (ii) Programa Interministerial de Violencias Extremas, (iii) Campaña Nacional de Prevención, (iv) Acompañar, (v) Articulación Línea 144 y jurisdicción local/911, (vi) Centros territoriales, (viii) Red de dispositivos de protección y (iv) Red de Asistencia.

Un actor fundamental en la provisión de servicios de atención a las víctimas de violencia de género es el **Ministerio de la Justicia y Derechos Humanos de la Nación** que hasta finales del año 2021 ha estado a cargo de regular las acciones del Cuerpo de Abogadas/os⁴³, organismo que brinda patrocinio jurídico gratuito a lo largo del país. Se estima que, a lo largo de 2021, acudieron a tal servicio 222 personas. Entre ellas, 216 fueron mujeres o niñas, 4 varones, 1 travesti y 1 transgénero. A su vez, 63 de estas personas fueron menores de 20 años y 67 fueron ingresadas por abuso sexual a niñas y adolescentes. La IS ha brindado diversidad de apoyos técnicos a tal organismo desde el inicio.

Uno de ellos enfocado en garantizar que niñas/os y adolescentes víctimas de violencia, abuso sexual y embarazo no deseado, obtuvieran medidas de protección. IS apoyó la creación de mesas de trabajo intersectorial en 11 provincias y contó con la participación de 252 responsables de la toma de decisiones y 565 colaboradores de diferentes servicios y agencias. Las mesas de trabajo, a su vez, han fomentado la coordinación entre los mecanismos locales para la protección y acceso a la justicia de les niñas.

Adicionalmente, se brindaron herramientas de trabajo para el asesoramiento y la representación letrada de mujeres con discapacidad víctimas de violencia basada en género, en conformidad con estándares internacionales vigentes, estableciendo respuestas estandarizadas en el acompañamiento, llegando a capacitar a 27 integrantes del Cuerpo de abogadas y abogados en la temática. Además, se realizó un ciclo de capacitación para atender a mujeres pertenecientes a pueblos originarios residentes en las provincias foco. De este proceso de formación participaron 87 abogadas/os del Cuerpo, de los Centros de Acceso a la Justicia de las provincias foco. Gracias a estas actividades, Spotlight ha fortalecido las capacidades de las/os abogadas/os que atienden a mujeres y disidencias en lo relativo a la perspectiva interseccional, aportando a la calidad de los servicios.

⁴³ Creado por Ley 8.653 del año 2014.

Por último, la IS apoyó la revisión de cuatro cursos de “Transformación Actitudinal en Género” (TAG) para el personal del Cuerpo y de este modo garantizar su accesibilidad a futuras generaciones de abogados/as que busquen incorporarse al servicio provisto por el Cuerpo de Abogados.

Fortalecimiento de servicios en las provincias foco

En la **provincia de Buenos Aires**, se apoyó la realización de una asistencia técnica para contribuir al funcionamiento del **Programa de “Casas Abiertas”**, implementado por la Dirección Provincial de Abordaje Integral. Estos espacios presentan importantes rasgos innovadores frente a dispositivos de refugios cerrados. Los mismos apuntan a brindar un alojamiento mientras equipos expertos interdisciplinarios llevan a cabo un acompañamiento personalizado orientado a lograr que las víctimas puedan salir de situaciones de violencia y reconstituir su autonomía. La IS pudo aportar a que tal Programa pudiera remodelar, refuncionalizar y equipar 33 Hogares/Dispositivos Territoriales de Protección que ahora funcionan con modalidad de Casa Abierta⁴⁴. A su vez, se facilitó la elaboración de una Guía de Actuación y estrategia de trabajo conjunto con el Programa Comunidades Sin Violencia implementado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires⁴⁵.

En **Jujuy**, una importante línea de actuación de la IS fue el apoyo brindado al **Consejo Provincial de la Mujer e Igualdad de Género** en las diferentes estrategias que viene desarrollando para fortalecer la perspectiva de género en las diferentes áreas de gobierno, como así también en los servicios brindados.

En tal sentido, se apoyó la realización del Diplomado en Ley Micaela y políticas públicas con perspectiva de género, que tuvo por objetivo principal afianzar la aplicación de la Ley N° 27.499 (Ley Micaela) y el diseño, planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas desde una perspectiva de género en la Provincia. El mismo se desarrolló bajo modalidad virtual y alcanzó a 97 funcionarias/os y agentes de la administración pública provincial y municipal. Las/os funcionarias/os se seleccionaron estratégicamente para representar a todas las áreas de gestión y territorios de la provincia de Jujuy, con vistas a garantizar el acceso a servicios de calidad en toda la provincia lo cual está alineado con la estrategia de No Dejar Nadie Atrás.

Asimismo, se apoyó la definición de protocolos para la actuación frente a casos de VDG en la Provincia a través de los procedimientos propios del Consejo Provincial de la Mujer e Igualdad de Género y la explicitación de la interfaz de trabajo entre el Consejo y las Áreas Ministeriales. Se establecieron las competencias de cada uno de los actores, los plazos de actuación y la coordinación en las interfases de trabajo interministerial, a fin de evitar la revictimización de las

⁴⁴ Sobre 76 del total de dispositivos existentes

⁴⁵ https://www.gba.gob.ar/mujeres/campanas/comunidades_sin_violencias

personas consultantes y agilizar los tiempos de la gestión⁴⁶. En tal proceso se capacitó a un total de 339 operadores/as e integrantes de áreas claves estatales sobre circuitos y procedimientos.

Finalmente, la campaña de comunicación denominada “Podemos Hablar” apuntó a dar a conocer un nuevo servicio telefónico del cual dispone la provincia, a la vez que desplegó variedad de mensajes orientados a desnaturalizar situaciones de violencia para que las personas que las padecen puedan identificarlas y hacer uso de los servicios disponibles. Con el mismo nombre de tal campaña, se desarrolló un aplicativo móvil de información geolocalizada y canal de comunicación entre operadores/as del Consejo y personas en situación de violencia de género, que entrará en funcionamiento a la brevedad. Todas estas acciones fueron complementadas con el diseño de [una landing web](#), spots radiales y diversidad de placas, stickers, gifs para su uso en redes sociales.

En otro nivel, se apoyó a dos **organizaciones de la sociedad civil de la provincia** que buscan acompañar a mujeres víctimas de violencia de género proporcionando servicios específicos con tal fin para lograr su pronta reparación y recuperación. Se trata por un lado del apoyo a la labor realizada por la OSC ANDHES a la hora de brindar servicios jurídicos a lo largo del territorio y de otro apoyo facilitado a la OSC Juanita Moro para la puesta en marcha de un dispositivo grupal de Grupo de Apoyo terapéutico para personas que han vivido situaciones de violencias. En ambos casos las OSC en cuestión articularon con diferentes áreas gubernamentales para asegurar la complementariedad con la labora del Estado, la pertinencia y sustentabilidad de las tareas realizadas⁴⁷.

Por su lado, en la provincia vecina de **Salta**, se financió un proyecto liderado por la Fundación Runas, en alianza con la Asociación Civil Pacha Lab y Asuntos del Sur, que tuvo como propósito generar un Plan de Acción para la mejora en el acceso a los servicios de atención en casos de violencia de género en zonas aisladas, más específicamente los municipios de Tartagal y General Mosconi⁴⁸.

Servicios de reparación

A lo largo del 2021, la IS tuvo un rol fundamental de apoyo al MMGyD en la realización de estudios y relevamientos localizados que permitieran afinar las perspectivas respecto a las medidas que pueden adoptarse en beneficio de víctimas o familiares una vez han sido víctimas

⁴⁶ Dicho proceso sentó las bases para profundizar sus alcances a nivel local durante la Fase 2, a través del acompañamiento para la conformación de Mesas Interinstitucionales a través de alianzas a nivel tanto público como privado en un municipio por cada una de las 4 regiones de la provincia de Jujuy (Puna, Valles, Quebrada y Yungas).

⁴⁷ Como resultado no esperado del proyecto, ANDHES firmó un Convenio de colaboración con el Consejo de la Mujer, con el objetivo que las orientadoras legales comunitarias deriven casos al Consejo, cuando así se requiera. Por su lado, Juanita Moro, mejoró su capacidad de articulación con la Secretaría de Derechos Humanos de Nación en Jujuy, y el Programa Acercar Derechos del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad.

⁴⁸ <https://sinviolenciasdegenero.ar/>

de VDG. Entre ellas destacan, la realización de un estudio realizado por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) que aportó recomendaciones situadas respecto al modo en que los gobiernos locales puedan brindar respuestas integrales a las víctimas. También fue altamente valorado una investigación llevada a cabo por INECIP en las provincias de Chubut, La Pampa y Jujuy orientada a comprender las experiencias de mujeres cis y personas LGBTIQ+ en su búsqueda de reparación. Los hallazgos de este estudio fueron presentados a diversas funcionarias del MMGyD y proporcionaron insumos claves en materia de diseño de políticas públicas relativas a servicios de patrocinio jurídico estatales disponibles como así también al fortalecimiento de otros servicios más allá de aquellos únicamente de tipo judicial⁴⁹.

También, en apoyo al MMGyD, se llevó a cabo un relevamiento nacional sobre dispositivos de alertas tempranas existentes, con el propósito de aportar a un diagnóstico para la implementación de un sistema digital de alertas que fortalezca las capacidades estatales frente a la violencia de género. Por último, se apoyó al Ministerio Público Fiscal en la elaboración de una formación y de materiales de difusión para la aplicación del Protocolo para la investigación y litigio de casos de muertes violentas de mujeres. El objetivo de tales acciones es promover la modificación de posicionamientos personales que obstaculizan la incorporación de la perspectiva de género y el cumplimiento de los estándares internacionales y nacionales en la investigación y litigio de los femicidios⁵⁰.

Servicios/ capacitaciones orientadas a fortalecer la autonomía económica

Durante 2021 se trabajaron dos líneas relativas a la autonomía económica: (i) se brindó asistencia al MTESS en la elaboración de materiales de orientación laboral para mujeres y diversidades en situación de violencia de género que serán utilizados por las 600 Oficinas de Empleo de todo el país y (ii) se continuó con la formación en educación financiera con perspectiva de género a mujeres de estratos sociales bajos en miras a reducir su situación de dependencia y posible dificultad en dejar atrás círculos de violencia.

En las provincias foco, destaca la capacitación llevada a cabo en PBA a cargo de funcionarias del MPDGDS (previamente formadas por la IS) y que actualmente funciona como política pública bajo el Programa “Doña María, herramientas para decidir mejor”⁵¹. Este programa brinda capacitación financiera para acceder a ahorros, créditos, medios de pago y habilidades en la realización de transferencias y elaboración de presupuestos.

⁴⁹ <https://sinviolenciasdegenero.ar/produccion/aportes-para-el-diseno-de-estrategias-que-promuevan-el-acceso-a-la-justicia-como-acceso-a-derechos-frente-a-las-violencias-por-motivos-de-genero>

⁵⁰ El mismo ya se encuentra disponible aquí: <https://sinviolenciasdegenero.ar/produccion/titulo-de-material/>

⁵¹ <https://bit.ly/3vGnot5>

En Jujuy, se apostó por fortalecer una formación en educación financiera con enfoque intercultural. Algunas funcionarias formadas por la Secretaría de Pueblos Indígenas realizaron una jornada de capacitación a mujeres kollas y de este modo se pudieron dar algunos pasos claves en esta materia a la hora de garantizar que no queda nadie atrás en las estrategias de empoderamiento por las cuales apostamos para salir de ámbitos de violencia.

En Salta, se inició una nueva línea de trabajo con la Municipalidad de la capital de la provincia que por el momento capacitó a 78 mujeres de dicha localidad en educación financiera y emprendedurismo pero que a futuro servirá para ampliar el alcance y la especificidad de las necesidades de aprendizaje de las mujeres migrantes que habitan la zona.

Por último, como incorporación de esta buena práctica en otras provincias, se llevaron a cabo capacitaciones en educación financiera y emprendedurismo en las provincias de Córdoba y Catamarca. En Córdoba se trabajó con el Programa provincial Foro Emprendedoras (FEM) y el Ministerio de la mujer de dicha provincia, alcanzando así a 118 mujeres. En Catamarca se realizó una experiencia piloto con 13 mujeres emprendedoras.



➤ **Pilar 5: Información de calidad**

Con el propósito de mejorar la calidad y vías de acceso a información que contribuyan a la toma de decisiones informadas, se continuó el apoyo al desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Casos de Violencia por motivos de género (SICVG), se fortalecieron estrategias e insumos de información de áreas del Estado que abordan la violencia por razones de género y se desarrolló la Encuesta de Prevalencia e Incidencia de violencia contra las mujeres, así como 123 productos de conocimiento a lo largo del 2021, los cuales fue posible alojarlos en un único repositorio de libre acceso. Algunos de ellos ya fueron detallados en secciones anteriores y, otros destacaremos a continuación, seleccionando lo más importantes en materia de sus aportes a la política pública nacional y subnacional. Además, detallaremos algunos de los esfuerzos realizados de cara a mejorar el registro y calidad de datos relativos a casos de violencia de género.

Nivel nacional y apoyo a esfuerzos del MMGyD

Desarrollos informáticos para el SICVG y la línea 144

Desde sus inicios la IS en Argentina viene apoyando la consolidación de un Sistema Integrado de Casos de Violencias por motivos de Género (SICVG), establecido por Resolución Ministerial 48/2021⁵² y uno de los objetivos centrales del Plan Nacional de Acción contra las Violencias 2020-2022. En línea con esta prioridad, a principios de años finalizó la consultoría técnica que permitió el desarrollo del sistema informático del SICVG. El SICVG apunta a integrar toda la información sobre un caso de violencia para poder darle seguimiento y establecer la gravedad del caso según los datos ingresados. Se desarrolló de forma tal que permite de integrar los datos provenientes de la Línea 144, como así también aquellos provenientes de diferentes municipios y provincias. Con tal fin la IS también apoyó al MMGyD con la entrega de equipos informáticos a los gobiernos provinciales para garantizar el pleno uso e implementación del sistema.

En paralelo, la IS apoyó al MMGyD a mejorar la capacidad de atención y registros de casos de la línea 144. La incorporación de un servicio que atiende por whatsapp desde abril del 2020, abrió nuevas posibilidades a la hora de clasificar y extraer datos provenientes de las consultas realizadas por tal medio. A través de una consultoría técnica se apoyó entonces el desarrollo de un sistema de organización automática de las consultas facilitando la tarea de los operadores de la línea y otorgando precisión analítica y fiable al tipo de consultas realizadas dado que algunas

⁵² Boletín Oficial <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/240811/20210213>

no corresponden necesariamente a casos de violencia y entorpecen los circuitos de asesoramiento eficientes que busca proporcionar la Línea⁵³.

Encuesta Nacional de Prevalencia e Incidencia de la Violencia basada en género

En el transcurso del 2021, la IS en conjunto con el MMGyD y en asociación con la Universidad de Tres de Febrero fue posible concluir el trabajo de campo de la Encuesta de Prevalencia e Incidencia de la Violencia contra las Mujeres. El trabajo de campo finalizado a finales de año y que abarcó 12 provincias, pudo llegar a 12.134 mujeres de 18 a 65 años de 27 localidades. Se trata de un meritorio logro ya que la Argentina no contaba hasta la fecha con una encuesta de este tipo y el haber podido acompañar al MMGyD en este camino es altamente promisorio de cara a garantizar la posibilidad de sostener ejercicios de este tipo a futuro. En efecto, la encuesta ha contado también con apoyos técnicos por parte de INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo). Se sortearon diversidad de dificultades impuestas por la pandemia, pero así y todo se supo también aprovechar la situación excepcional para obtener datos específicos sobre violencia durante la pandemia misma.

Este relevamiento sin antecedentes en el país alcanzó a la mitad de las provincias del país y arroja algunos hallazgos, si bien de representatividad limitada, pero que muestran que un 45,4% de mujeres ha experimentado algún tipo de violencia en algún momento de su vida, de las cuales un 12,4% experimentó violencia física y sexual, un 10,6% solo violencia física, un 5,1% solo violencia sexual, mientras que el 17,1% experimentó otro tipo de violencia. En suma, casi 3 de cada 10 mujeres (el 28,3% de las mujeres entrevistadas) expresó haber sufrido a lo largo de la vida violencia física, violencia sexual o ambas. Por otro lado, si bien la mayoría de las que experimentaron (67,4%) declaró haber conocido algún servicio o dispositivo, todavía 3 de 10 (31,7%) indicaron no conocer ninguno. Este dato junto a otro que revela con más detalle cuales servicios o dispositivos son conocidos con más frecuencia⁵⁴, brindan información útil a la hora de identificar con más claridad las necesidades de hacer más visibles algunos servicios.

Nivel nacional y apoyo al Ministerio Público Fiscal de la Nación

Con el fin de fortalecer las capacidades nacionales para la sistematización y análisis de datos sobre femicidios; en el 2021 se concretó también el apoyo financiero al desarrollo de un sistema de gestión para el procesamiento y análisis de datos sobre homicidios de mujeres y femicidios para el Ministerio Público Fiscal de la Nación. La mejora de datos es una de las principales demandas que viene haciendo el movimiento feminista al Estado a la hora de asegurar se responde mejor a las necesidades de los casos según urgencia y otras variables o en su defecto

⁵³ <https://bit.ly/3tfqEZs>

⁵⁴ Entre las que manifestaron conocer dispositivos y/o servicios se consultó cuáles conocían. Entre los más mencionados aparecen, en primer lugar, la línea 144 (66,5%), seguido por Comisaría de la mujer (54,4%) y, en tercer lugar, el 911 (45,0%).

se aceleran procesos de justicia y reparación. Herramientas como estas, suponen un salto cualitativo para la gestión de la información sobre muertes violentas de mujeres y femicidios, facilita el seguimiento de casos y simplifica el análisis de las causas judiciales. El aporte ha sido altamente valorado por el personal del Ministerio Público Fiscal, en particular la Unidad Fiscal especializada en Violencia contra las Mujeres (UFEM).

Nivel subnacional

Poder Judicial - Ciudad de Buenos Aires

A nivel subnacional, se trabajó con el Juzgado 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para apoyar el trabajo pionero que se viene realizando en materia de apertura y análisis de datos con perspectiva de género sobre causas judiciales en materia de violencia basada en género. Gracias al apoyo de la IS se logró sistematizar la experiencia⁵⁵ y brindar capacitaciones en la transversalización de la perspectiva de género y datos al personal de juzgado. El evento de presentación de las conclusiones del estudio fue considerado de interés por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación⁵⁶

Provincia de Buenos Aires

En PBA, Spotlight apoyó al MMPGYDS en el desarrollo informático de este sistema de datos desarrollado específicamente para la provincia más poblada de la Argentina. El Registro Único de Casos de la provincia (RUC), creado por Ley en 2014⁵⁷ pero nunca desarrollado en su totalidad hasta el 2021, tiene como objetivos: a) Registrar, relevar, y procesar las situaciones de violencia recibidas en los diferentes, Organismos Provinciales y/o Municipales; b) Buscar indicadores que midan el impacto acerca de la realidad de la problemática; c) Unificar las denuncias con el fin de mejorar la prevención de delitos en relación a la violencia de género; d) Sistematizar la información útil y confiable para potenciar la ejecución de políticas públicas por parte del estado Provincial; e) Crear una base de datos común, que se constituirá en insumo fundamental para la elaboración de datos estadísticos que estarán disponibles para ser utilizados por todos los Organismos Provinciales y Municipales que atiendan dicha problemática.

El apoyo brindado por la Iniciativa Spotlight ha permitido dar cumplimiento a la normativa provincial a la vez que, en función del tipo de tecnología utilizada, garantizar su compatibilidad y articulación conjunta con el Sistema Integrado de Casos, fortaleciendo así el sistema estadístico de Argentina.

⁵⁵ <https://bit.ly/3K3O8aF>

⁵⁶ Ver expediente 2662 D 2021 presentado por la Diputada Vanea Sile

⁵⁷ Ley 14.603 <https://normas.gba.gob.ar/documentos/BezqPt7V.html>

Provincia de Salta

Con el apoyo sustantivo de la Iniciativa Spotlight en 2021 se concretó el diseño y armado de una plataforma de seguimiento de casos para el Polo de las Mujeres de la capital de la provincia. El desarrollo informático permite al Polo - instancia de coordinación de servicios- sistematizar la información de las personas que solicitan ayuda, simplifica el proceso de registro y reduce el riesgo de revictimización a las usuarias del servicio, evitando que tengan que relatar los hechos que motivan la solicitud de asistencia en más de una oportunidad.

Realización de estudios e investigaciones para la toma de decisiones informada.

De cara a fortalecer el trabajo con policías en todo lo que tiene que ver con toma de denuncias, se llevó a cabo un relevamiento respecto al estado de la situación en 8 provincias (Buenos Aires, Jujuy, Entre Ríos, Salta, Tucumán, Chaco, Corrientes y Córdoba). La información relevada fue clave de cara a la construcción de un sistema unificado de carga de datos, toma de denuncias y evaluación de riesgo. Este estudio significó además un aporte sustantivo al Ministerio de Seguridad de la Nación para la implementación efectiva del Sistema Único de Registro de Denuncias por Violencia de Género (URGE), establecido por Resolución Ministerial 208/2020.

En la provincia de Salta se llevaron a cabo diversos estudios con el fin de contribuir a la mejora de la calidad de respuestas institucionales. En primer lugar, un estudio cualitativo que buscó comprender las barreras que enfrentan las sobrevivientes de violencia para acceder a servicios de justicia, asistencia y protección. El estudio se centró en las ciudades del Valle de Lerma y Siancas. En segundo lugar, un estudio exploratorio sobre suicidios y su relación con la violencia de género. El mismo indagó en torno a prácticas institucionales y políticas públicas de abordaje de suicidios en vinculación con la violencia de género, tanto de suicidios feminicidas o por razones de género como en aquellos casos de femicidios que fueron caratulados como suicidios. A partir de esa indagación inicial, de monitorear las prácticas estatales en torno al registro, prevención, asistencia e investigación en torno a estas muertes violentas, el informe final presenta sugerencias y recomendaciones en materia de políticas públicas en el ámbito local sobre violencia de género y de su relación con las muertes violentas⁵⁸.

⁵⁸ <https://bit.ly/3K31fcd>

> **Pilar 6: Movimiento de Mujeres**

Logros del GRSC

El GRSC es la voz de las OSC territoriales y como tal su participación es clave para velar por los intereses de las mujeres víctimas de violencia. En secciones anteriores hemos descrito el modo en que Spotlight Argentina trabajó con el movimiento de mujeres en la Argentina, a través del GRSC a lo largo del 2021: los cambios en su composición y en el modo de planificación de sus objetivos a nivel territorial. A todo esto, quisiéramos agregar que los insumos obtenidos por parte del GRSC a partir del Informe Alternativo de Monitoreo han sido claves para planificar la fase 2⁵⁹.

Además, el GRSC es un entusiasta grupo de activistas llenas de creatividad a la hora de resolver problemas y proponer cursos de acción al equipo de Spotlight Argentina en los intercambios que mantenemos con ellas. Destacamos su afán por difundir los materiales producidos por la Iniciativa, garantizando que los mismos sean accesibles en lenguas originarias, así como su entusiasmo e impulso para que la Iniciativa sistematice prácticas y saberes adquiridos en un repositorio que se pudiera compartir de modo más amplio a lo largo y ancho del país.

Sin duda el GRSC cumple una función clave en garantizar que no quede nadie atrás a través de su participación activa y llegada a diversidad de organizaciones de la sociedad civil. El proceso de armado del Informe Alternativo es un fiel retrato de esto en donde se convocó a un gran número de organizaciones de la sociedad civil tanto para su armado como para su presentación realizada en abril del 2021.

Por último, hay que destacar que, a lo largo del 2021, el GRSC tuvo un rol clave en: los preparativos relacionados al lanzamiento de fase 2, en reuniones relacionadas con Campañas de Comunicación de la Iniciativa y por último en paneles de selección de llamados a Pequeños Donativos. Además, integrantes del GRSC participaron en eventos de alta visibilidad, aspecto que fue clave para dar visibilidad al importante rol que las OSC cumplen en la IS. El 8M Spotlight realizó una campaña en la que a través de material audiovisual se pudo visibilizar el trabajo y compromiso de mujeres líderes como las que conforman al GRSC y el modo en que cada una de ellas desde su lugar, sostiene, impulsa y luchan por prevenir y acompañar a niñas, mujeres y disidencias en situación de riesgo. En la segunda mitad del año algunas participantes del GRSC lideraron un SpotlightLab en el cual se compartieron saberes en torno al acompañamiento a víctimas violencias de género⁶⁰.

⁵⁹ <https://bit.ly/3potwIM>

⁶⁰ Enlace al Conversatorio realizado; [El rol de la sociedad civil en el acompañamiento y asesoramiento a personas en situación de VBG. - YouTube](#)

Contribución de las OSCs a los objetivos de Spotlight

Por la naturaleza de su trabajo, son las OSC las que suelen trabajar de modo más directo con víctimas de VdG, sobre todo en lo que fue el contexto de pandemia. Por su posibilidad responder directamente a las necesidades de los entornos en los que residen sus lideresas, ellas aportan una mirada distintiva en relación con otros actores de la Iniciativa que comparten la misma misión, pero pueden por momentos estar más alejados por sus tipos de posiciones de las violencias cotidianas que padecen muchas mujeres del país. A través de las acciones realizadas en el marco de este pilar, este año 188 OSC y grupos que defienden los derechos de las mujeres han participado de espacios que fortalecieron sus capacidades para trabajar en red, asociarse y abogar conjuntamente para poner fin a la violencia por motivos de género.

A continuación, detallamos algunos de los proyectos que se apoyaron de modo directo a universidades u organizaciones de la sociedad civil los cuales tuvieron un amplio alcance en sus territorios.

En el marco del acuerdo con la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se apoyaron diversidad de investigaciones. Al menos tres de ellas giraron en torno a la lucha por promover la perspectiva de género en el seno de las universidades públicas argentinas⁶¹.

En cuanto a proyectos implementados por OSC, compartimos, un brevísimo resumen de las organizaciones protagonistas que llevaron a cabo algunas líneas programáticas consideradas clave por la Iniciativa. Cabe aclarar que muchas de estas fueron acompañadas por inversiones básicas en equipamiento consideradas necesarias para el funcionamiento de muchas de estas organizaciones que comparten escaso acceso a fondos. Se trata en algunos casos de poder realizar compra de celulares, auriculares para la atención, en otras, computadoras y similares.

Organizaciones apoyadas con alcance nacional:

Como resultado, además, de las múltiples acciones de capacitaciones que se vienen dando desde que se impulsó la ley 27.499, conocida como Ley Micaela que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos los niveles y jerarquías de los tres poderes del Estado, la organización ELA, elaboró una guía para evaluar el impacto de dichas capacitaciones⁶².

Organizaciones alcanzadas con actuación en provincia de Buenos Aires:

- La OSC “La poderosa” trabajó en el fortalecimiento de las capacidades y dispositivos de

⁶¹ <https://bit.ly/3ppBICa>, <https://bit.ly/3BYbprC> y <https://bit.ly/3K5XgLM>

⁶² Guía disponible en: [Adjunto PDF \(14\).pdf](#)

cuidadoras barriales de 11 municipios en la provincia de Buenos Aires. Todo ello orientado a brindar herramientas para intervenir ante situaciones de violencia a la vez que se elaboró un protocolo de actuación y un recursero⁶³ sobre servicios en la provincia⁶⁴, con especial foco en modos de atención y contención durante la pandemia.

- La Fundación Espacio para la Mujer implementó un ciclo de capacitación sobre violencia de género, modelos de implementación, acompañamiento en la ruta crítica, acompañamiento psicológico y abordaje al abuso sexual infantil. El proceso también derivó en un recursero específicamente para la localidad de Moreno y alcanzó a 100 referentes de organizaciones sociales. La adquisición de equipamiento a través de la Iniciativa Spotlight permitió realizar en línea los servicios de atención, gracias a lo cual 110 mujeres en situación de violencia pudieron recibir contención psicológica y orientación legal aún en contexto de restricciones a la movilidad.
- La Asociación Civil la Casita de los Niños alcanzó a 344 referente barriales en una capacitación⁶⁵ además de que trabajó en un plan de sistematización y relevamiento de las atenciones realizadas por los centros de la “Red Construyendo Ciudadanía” durante la pandemia en la localidad de La Matanza para la toma de decisiones organizativas y procedimentales para el mejoramiento de prácticas.
- Las organizaciones: Fundación por una Sociedad Empoderada, la Red Bonaerense de Personas Viviendo con VIH y el Culebrón Timbal llevaron a cabo una consulta a 75 organizaciones de la sociedad civil de la provincia llevaron a cabo una consulta con el propósito de comprender sus necesidades institucionales y de manejo de situaciones de VdG. Esta consulta permitió elaborar un directorio de OSCs de la provincia y algunas recomendaciones respecto a la Ruta de Atención a VdG para que la misma fuera también divulgada más allá de las OSCs consultadas⁶⁶.
- La organización social Salud Activa desarrolló un proyecto en la localidad de la Matanza orientado a fortalecer la red de mujeres que abordan situación de violencia de género y abuso infantil. Se buscó entonces formar a acompañantes en la ruta crítica y formar en torno a la prevención y abordaje integral del abuso sexual infantil⁶⁷. Además, el proyecto buscó asesorar a referentes sociales representantes de organizaciones de la sociedad civil que no cuentan con personería jurídica respecto a cómo tramitarla.

Organizaciones alcanzadas con actuación en la provincia de Jujuy:

El equipo de la Fundación Integrar recibió una capacitación orientada a aumentar recursos y conocimientos a la hora de acompañar a mujeres víctimas de violencia en el acceso a servicios

⁶³ El recursero es un instrumento que se suele organizar a nivel territorial para identificar recursos en materia de asesoramiento, niñez y adolescencia, salud, educación, acceso a la justicia y asistencia a la víctima, lugar donde poder radicar una denuncia y número útiles ante una emergencia

⁶⁴ <https://bit.ly/35hWVa7>

⁶⁵ <https://bit.ly/3tf663a>

⁶⁶ <https://bit.ly/3C7slvZ>

⁶⁷ <https://bit.ly/3stUcU4>

de prevención y asistencia. Los nuevos conocimientos permitirán a los equipos de la organización una mejor capacidad para derivar y articular con servicios locales estatales. Además, y como se mencionó en el contexto del pilar 4, se benefició el trabajo de dos OSC de la provincia: Juanita Moro y Andhes, en materia de provisión de servicios.

Organizaciones alcanzadas con actuación en la provincia de Salta:

La organización el Foro de Mujeres por la Igualdad de oportunidades recibió apoyo institucional para desarrollar su web y redes sociales con el fin de poder ampliar su llegada a mujeres, niñas y disidencias que se encuentran atravesando situaciones de violencia. También 16 integrantes de la organización recibieron formación y apoyo a la hora de llevar un registro de los casos que se acercan a la organización. Este registro y la posibilidad de seguir alimentándolo adecuadamente puede ser de suma utilidad para el desarrollo de políticas públicas locales. También la OSC Runas fue apoyada junto a otras OSC para trabajar en la provisión de servicios en el interior de la provincia (proceso mencionado en el marco de pilar 4).

Beneficiarias y beneficiarios

Números indicativos	Directo para 2021	Indirecto para 2021	Comentarios
Mujeres (20 años y más)	13.809.103	14.199.154	Se ajusta a lo planteado en el PRODOC, considerando estadísticas nacionales.
Niñas (5-19)	5.144.547	5.289.860	Se ajusta a lo planteado en el PRODOC, considerando estadísticas nacionales.
Hombres (20 años y más)	12.543.609	12.897.915	Se ajusta a lo planteado en el PRODOC, considerando estadísticas nacionales.
Niños (5-19 años)	5.282.185	5.431.385	Se ajusta a lo planteado en el PRODOC, considerando estadísticas nacionales.
TOTAL	36.779.444	37.818.315	Estimación de personas a partir del indicador 3.2.2

En línea con todo el seguimiento y los cortes etarios es posible organizar la información entre personas de hasta 19 años y personas de 20 o más. Esto permite la comparabilidad interanual a nivel país

Desafíos y medidas de mitigación

A lo largo del 2021, la Iniciativa Spotlight Argentina ha continuado implementando acciones de prevención de VDG y en la búsqueda de cambios en valores y normas que naturalizan diferentes tipos de violencias y reproducen esquemas binarios y dicotómicos que alimentan al patriarcado en sus expresiones más perversas. En tal sentido, se han desplegado estrategias orientadas a lograr transformaciones en la sociedad en general, con especial foco en jóvenes, y se ha buscado incidir en los modelos de masculinidades y de relaciones que conducen a vínculos violentos. Las acciones, como se ha retratado en diferentes secciones de este reporte han incluido notas de prensa, piezas audiovisuales. Algunas de ellas con mensajes provocadores que buscan justamente desafiar esquemas clásicos preponderantes en la sociedad. Como tales mensajes pueden en ocasiones resultar en fuertes ataques de corte conservador que a veces pueden incluso buscar deslegitimar la validez de su contenido, el equipo de Spotlight y particularmente la especialista en Comunicación, sigue muy de cerca las reacciones a los mensajes lanzados para poder evaluar de cerca los casos en los que se requiere o no de una respuesta institucional adicional. Además de que tales mensajes se desarrollan concienzudamente con la participación amplia de múltiples actores y expertos. En tal sentido consideramos clave apoyar el desarrollo de las campañas de modo artesanal (tanto las masivas como las más focalizadas), advirtiendo que este sea tal vez el único camino posible para habilitar mayor alcance y aceptación en la manera que queremos desafiar algunas normas sociales.

En segundo lugar, a medida que avanza la consolidación de una nueva institucionalidad nacional y subnacional encargada de velar por la perspectiva de género y el abordaje de violencias contra las mujeres, aumentan también los riesgos de que las nuevas instituciones reciban críticas desproporcionadas en relación con sucesos trágicos como lo son los femicidios que responden a problemáticas estructurales en las que se hace necesario la intervención de múltiples actores (y ministerios preexistentes) para poder erradicarlos en el mediano y largo plazo. La IS trata en tales casos y sobre todo de cara a tensiones que se generan en el diálogo entre organizaciones de la sociedad civil y contrapartes gubernamentales, de buscar formas a través de las cuales generar intercambios de diálogo constructivos. Como es de esperar, las OSC y las contrapartes gubernamentales pueden tener miradas contrapuestas y roles muy diferentes en cuanto a cómo encarar determinadas urgencias que se van presentando en la agenda pública y social. Las críticas que reciben las contrapartes gubernamentales por parte de los movimientos sociales y específicamente del movimiento feminista en su afán de buscar soluciones más inmediatas a la reducción de las violencias, ocasionan cada tanto, rupturas en el diálogo entre algunas OSC y las contrapartes gubernamentales. Por su parte las representantes del GRSC en ocasiones no demuestran suficiente representatividad de la sociedad civil en términos más amplios como para poder encarar determinados tipos de diálogos con estructuras gubernamentales a las que quieren acceder en el marco de la IS. En tal sentido el equipo de la IS está aumentando sus

esfuerzos para dotar de más fuerza, herramientas y representatividad a los actores de la sociedad civil que de alguna manera participan en la IS. Además, está intentando aumentar niveles de confianza entre unos y otros actores, haciéndose presente en algunos intercambios entre las partes, apoyando procesos de trabajo concretos y donde prime la voluntad por diálogos francos y objetivos constructivos. En tal sentido, estamos esperanzados de que los procesos de trabajo territorializados y nivel provincial traigan buenos frutos.

Por último y más allá de los desafíos detallados en el anexo B que son algunos más de los aquí relatados, quisiéramos enfatizar respecto a la dificultad de armonizar los tiempos de la IS con los de las agendas gubernamentales, realidades nacionales y locales. Tras años de colaboración y de construcción de buenos vínculos con las contrapartes gubernamentales, persisten demoras en la planificación del trabajo que son inevitables y exceden la buena voluntad de las personas a cargo de concretar determinados procesos. Estas demoras pueden estar dadas por cambios institucionales o cambios en las prioridades de dichas instituciones que responden a realidades dinámicas y cambiantes. En tales casos la IS en la Argentina procura buscar modos a través de los cuales facilitar y extender plazos, valorando caso a caso la potencial escalabilidad de algunos de ellos a futuro. Sin perder de vista no obstante que para algunos casos es necesario buscar planes alternativos de implementación frente al eminente cierre de las actividades de Spotlight en el país. En tal sentido, vale destacar que es posible las agencias de NNUU sigan dando algunos apoyos- al menos mínimos- a los procesos que continúen más allá de Spotlight y se analiza actualmente la posibilidad de que procesos de trabajo interagencial como el Grupo de Género y Derechos Humanos de las agencias en la Argentina, le den especial atención.

Por último, resaltar que, si bien ha habido multiplicidad de desafíos en lo que tiene que ver con acuerdos operacionales de trabajo a nivel interagencial, siempre ha primado el espíritu de colaboración y apreciación respecto al salto cualitativo que implica trabajar en equipo y con múltiples agencias acompañando un mismo proceso.

Lecciones aprendidas y nuevas oportunidades

De cada una de las líneas de acción apoyadas por Spotlight surgen múltiples **lecciones**. A continuación, vamos a destacar algunas transversales a varias de ellas.

- **La importancia de que los actores de las intervenciones sean protagonistas en el diseño e implementación de las acciones de cara a potenciar la posibilidad de impacto y sustentabilidad en el largo plazo.** En sintonía con los principios de un enfoque de derechos a través del cual se prioriza la agencia de las personas beneficiarias de las intervenciones a la hora de analizar y proponer los caminos a seguir para abordar las violencias de género, constatamos en variedad de intervenciones que esta es la clave para el éxito de los procesos apoyados como así también para su sustentabilidad. Se trata de asegurar que actores de tipo y en diferentes niveles: agentes estatales, organizaciones de la sociedad civil, referentes comunitarios entre varios otros, lideran el diseño de las intervenciones mientras el equipo de Spotlight colabora en garantizar que los objetivos de todos estos se alineen en la misma dirección para potenciar los cambios deseados por el programa.
- **Participación directa de las OSC.** En primer lugar, aunque para las agencias de las NNUU resulta a menudo dificultoso llegar de forma directa a organizaciones pequeñas, la Iniciativa ha demostrado que vale la pena el esfuerzo y que es necesario seguir simplificando mecanismos de postulación para poder llegar así a organizaciones de base. Estas organizaciones aportan una perspectiva muy particular y necesaria a la estrategia de Spotlight en la Argentina, llegando a lugares aislados a los que no siempre llega de modo efectivo la política estatal. En tal sentido trabajar con ellas ha sido mutuamente beneficioso dado que desde nuestros equipos hicimos esfuerzos también por asegurar que las dotáramos de capacidades para aumentar el alcance de sus actividades y la posibilidad de acceder a apoyos de cooperación internacional a futuro. Teniendo en cuenta que a menudo son las organizaciones más grandes y basadas en la capital del país que consiguen acceso a la poca financiación de cooperación internacional que llegan a la Argentina.
- **Agencia y participación de poblaciones afectadas por múltiples discriminaciones.** En materia de llegada a poblaciones afectadas por múltiples discriminaciones dadas por origen étnico, clase, lugar de residencia entre tantas otras posibilidades esta premisa se

vuelve especialmente importante. A partir, por ejemplo, de nuestra intervención en Victoria del Este (Salta), con ambiciosos objetivos de reducir y mejorar formas de abordajes a la violencias basadas en género, aprendimos que fue clave involucrar a variedad de actores como Cruz Roja, agentes estatales, referentes de la comunidad pero que, todavía es de suma importancia para poder enfrentar los grandes desafíos que se presentan en tal territorio, asegurar que el diseño y las propuestas de cómo abordar la problemática se nutran principalmente de los integrantes de las comunidades wichis que allí residen. Y en tal sentido es especialmente primordial llegar a las mujeres de estas comunidades (no únicamente a los caciques) asegurando que ellas no se conviertan en beneficiarias pasivas de una intervención (por ejemplo receptoras de capacitaciones) si no invirtiendo tiempos y recursos necesario para que ellas puedan liderar el diseño de las intervenciones tomando los recaudos necesarios para garantizar que mientras se desafían relaciones de poder a nivel comunitario ellas no son víctimas de ningún tipo de represalias. De hecho, en la misma provincia se apoyó una capacitación a agentes estatales en los municipios de Embarcación, Ballivian, Coronel Sol y General Mosconi destinados a fortalecer los abordajes de asistencia intercultural. Los talleres en sí profundizaron el conocimiento respecto a desafíos que se enfrentan en estas zonas más alejadas como lo son, la no toma de denuncia o las preguntas inadecuadas por parte de los agentes estatales a la vez que permitieron recoger información adicional sobre las dificultades que enfrentan las mujeres de estos municipios cuando transitan la ruta crítica -mediadas a menudo fuertemente por los caciques de las comunidades. Por último, procesos de este tipo dieron interesantes insumos respecto a la necesidad de trabajar a futuro con una red de acompañantes interculturales para la erradicación de violencias de género.

En un mismo sentido, hay que destacar que el trabajo en violencias de género con comunidades originarias ha traído consigo un fuerte replanteamiento respecto a los abordajes y estrategias adoptadas. El trabajo territorial (sobre todo en la provincia de Salta) con diferentes organizaciones de la sociedad civil articuladas también con algunas intervenciones estatales, subraya la necesidad de abordar el concepto de violencia de género de modo más amplio. En zonas fuertemente afectadas por altos niveles de pobreza y/o emergencias socio-sanitarias, como ha sido el caso de estas áreas geográficas, la violencia y urgencia que viven las mujeres y miembros de la comunidad LGBTIQ+ pasa por múltiples dimensiones. Desde acceso a viviendas dignas incluyendo el acceso a la tierra, al agua a entornos sanos y no contaminados como a otros servicios básicos de educación, salud por nombrar algunos ejemplos. Además, una comprensión más cabal de la cosmovisión de estos pueblos implica revisar visiones liberales de la violencia, como así también el rol que ocupan lo privado, lo público y lo comunitario en la vida de estas personas. Para los especialistas de la Iniciativa, por ejemplo, poder llegar a trabajar perspectivas de género con estas comunidades requirió mayores esfuerzos a la hora de conformar equipos de trabajo altamente experimentados en trabajo de tipo intercultural. La

posibilidad de “entrada” a estas comunidades, a través de los caciques, la construcción de lazos de confianza con ellos para abordar temas de un alto grado de sensibilidad, son aspectos del trabajo que requieren de tiempos y expertise muy particulares que de no recibir adecuada atención pueden obstaculizar o dejar secuelas negativas en las zonas de intervención. Entonces, aunque difícilmente la Iniciativa pueda en tan poco tiempo contribuir a cambios sustantivos en violencias múltiples y estructurales que afectan a las mujeres y niñas de estas comunidades que además son con frecuencia víctimas de abuso sexual, se impone con fuerza la necesidad de incrementar esfuerzos para la elaboración de estrategias de abordaje integral que garanticen los derechos humanos de estas comunidades y que a la vez sean culturalmente adecuadas.

En lo referido al trabajo realizado con mujeres con discapacidad, advertimos la misma tendencia. Las organizaciones que las representan son sin duda las únicas expertas en condiciones de proponer materiales (cápsulas audiovisuales, por ejemplo) adecuadas a sus necesidades.

Asimismo, en todo lo relativo al trabajo con jóvenes y una de las prioridades de la política nacional argentina relativas a garantizar una educación sexual integral, asegurar la activa participación de los propios jóvenes en las propuestas educativas llevadas a cabo a nivel nacional, han sido claves a la hora de garantizar que la intervención adquiriera vida propia y se extendiera a través de los años conduciendo incluso a la formación de redes de jóvenes que operan más allá del liderazgo de organismos gubernamentales (EsconEsi) o mismo la organización de la sociedad civil que impulsó determinadas acciones (FUSA).

- **El involucramiento directo sumado a un compromiso político de la contraparte de gobierno hace una diferencia sustantiva en la sostenibilidad y el impacto de las acciones realizadas.** En marco del diálogo de los especialistas de Spotlight con entidades gubernamentales para delinear estrategias de intervención en colaboración con entidades gubernamentales, la escucha atenta de las necesidades se vuelven condimentos infaltables para lograr diseñar estrategias pertinentes y que de entrada garanticen un adecuado compromiso de los organismos gubernamentales en su implementación. Aquí vale la pena destacar que se requieren prolongados tiempos de ida y vuelta con los referentes estatales involucrados en los cuales Spotlight puede contribuir a reducir determinados intereses políticos transitorios y en cambio ayude a desarrollar políticas públicas desde una perspectiva de mediano y largo plazo en vistas de fortalecer intereses estratégicos de la agenda feminista. En tal área contamos también con numerosos ejemplos. El apoyo en el desarrollo de materiales brindado al Programa Nacional ESconESI, uno de ellos.

A su vez, en el marco de acciones de pilar 4 se impulsaron formaciones en materia de educación financiera a mujeres pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil y a áreas del Estado

provinciales. Para el caso de aquellas realizadas con la coordinación del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual en la provincia de Buenos Aires, el trabajo realizado en el marco del programa “Doña María, herramientas para decidir mejor⁶⁸” se trabajó fuertemente en contenidos de capacitación financiera para que mujeres de bajos recursos obtuvieran conocimientos y habilidad a la hora de acceder a ahorros y créditos. Los contenidos del programa se concentraron también en áreas tales como la elaboración de presupuestos y la utilización de diferentes medios de pago y habilidad que en su conjunto permiten mejorar la inserción laboral de mujeres vulnerables que en algunos casos además no cuentan con herramientas adecuadas para desarrollar emprendimientos propios de forma exitosa.

Destacamos entonces que tal proceso permitió que el Ministerio involucrado y las 14 personas formadas en este programa, se encuentran actualmente involucradas en el diseño de un plan de réplicas con apoyo de dicho organismo. Se iniciaron réplicas en los municipios de Burzaco y Berazategui, del Conurbano Bonaerense y se continuarán durante 2022.

El alto nivel de involucramiento y compromiso político inicial de la contraparte de gobierno, en este caso el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires, con una línea impulsada por la iniciativa Spotlight, como la capacitación en educación financiera a mujeres en contextos de vulnerabilidad y violencia para promover su autonomía económica, permitió escalar una acción de formación en una política pública provincial con presupuesto y equipos propios⁶⁹.

- **Sobre la categoría “femicidios” y puntos para la acción.** A finales del año se llevó a cabo un estudio sobre los llamados “femicidios no íntimos”. Este fue importante de cara a comprender las dificultades analíticas y de contabilización que persisten en los registros oficiales. Confusiones analíticas de este tipo arrastran consecuencias en el diseño de adecuadas y sólidas políticas públicas para monitorear y erradicar niveles de violencias basadas en género. Existe un gran número de casos en donde se desconoce o es insuficiente la información relevada respecto del vínculo entre víctima y agresor. Los homicidios de mujeres mayores en ocasión de robo, por ejemplo, con frecuencia carecen de un adecuado abordaje e interpretación desde una perspectiva de género. El estudio contribuye a la posibilidad de derrumbar mitos tales como que, en nuestro país, los femicidios no íntimos ocurren mayormente en espacios públicos o descampados, de hecho, la mayor cantidad de ellos ocurre en la residencia de la víctima. Una buena parte de ellos ocurre durante el día y no en horario nocturno como se suponía. Por otro lado, el

⁶⁸ En homenaje a María Bernabitti de Roldán, quien fue una líder sindical y delegada gremial de base en el municipio de Berisso (uno de los 135 que componen la provincia)

⁶⁹ <https://sinviolenciasdegenero.ar/produccion/nota-de-practica-dona-maria-herramientas-para-decidir-mejor-programa-provincial-elaborado-a-partir-de-una-formacion-en-educacion-financiera-propuesta-por-la-iniciativa-spotlight/>

ataque o violencia sexuales se configura en otra de las principales variables explicativas de los femicidios en general y para los femicidios no íntimos en particular, Respecto a la edad de las víctimas, se observa que las mujeres de entre 16 y 34 años son las víctimas más frecuentes. Sin embargo, aparece también un número relevante de mujeres mayores de 70 años, víctimas de femicidios, grupo al que rara vez se lo asocia con estas violencias extremas. Además, con respecto a los agresores, la variable más relevante es la cantidad de agresores identificando que en el 21% de los femicidios no íntimos interviene más de un varón.

Asimismo, mediados del 2021 se finalizó un estudio exploratorio sobre suicidios y femicidios identificados como suicidios y su relación con la violencia de género en la Provincia de Salta⁷⁰ realizado por la Universidad Nacional de Salta, en el marco de una convocatoria realizada por el Observatorio de Violencia contra las Mujeres de Salta con la Iniciativa Spotlight que permitió comenzar a visibilizar las vinculaciones que se abren entre suicidios, femicidios y tramas de VdG. Este estudio, indagó en torno a las distintas prácticas institucionales y políticas públicas de abordaje de suicidios en vinculación con la violencia de género, tanto de suicidios feminicidas o por razones de género como en aquellos casos de femicidios que fueron caratulados como suicidios. A partir de esa indagación inicial, de monitorear las prácticas estatales en torno al registro, prevención, asistencia e investigación en torno a estas muertes violentas, el informe final presenta sugerencias y recomendaciones en materia de políticas públicas en el ámbito local sobre violencia de género y de su relación con las muertes violentas.

Estos estudios, con otra serie de investigaciones claves apoyados por la Iniciativa, son importante a la hora de ir afilando políticas de prevención, orientaciones y materiales de capacitaciones más sofisticadas para agentes de áreas de género provinciales y municipales.

Nuevas oportunidades

Los cambios relativos a la arquitectura de organismos estatales dedicados a la agenda feminista.

Si bien el trabajo con nuevos organismos estatales supone cantidad de desafíos, en nuestro caso nos ha brindado la posibilidad de apoyar procesos estratégicos en el fortalecimiento de nuevas entidades nacionales y subnacionales que enseguida han sido adoptadas como políticas públicas.

A través además de ejercicios de reflexión internos, constatamos que en muchas ocasiones estos organismos – sobre todo en provincias más pequeñas- obtienen fuertes beneficios del apoyo

⁷⁰ <https://bit.ly/3BYjZ9U>

simbólico que implica contar con el respaldo de las NNUU y la DUE en los nuevos caminos que emprenden. Esto, es a veces más importante incluso que determinados apoyos económicos, les brinda la posibilidad de obtener reconocimiento entre organismos pares ya instalado hace tiempo entre otros beneficios. Estas nuevas oportunidades, comienzan a ocupar un espacio en las reflexiones respecto a cómo lograr que el impulso dado por Spotlight y acompañamiento en estos años, perdure más allá del fin de la Iniciativa.

Mejoras en el contexto sociosanitario.

Como consecuencia de mejoras de la situación sociosanitaria, dadas sobre todo por los altos niveles de vacunación que se lograron en el país a lo largo del 2021, fue posible plantear al interior del equipo la posibilidad de trabajar con nuevos actores gubernamentales considerados esenciales para la erradicación de violencias basadas en género. Entre ellos, se avanzó en nuevas líneas de trabajo que incluyen a los Ministerios de Salud provinciales de Salta, Jujuy y PBA, así como se dinamizaron las acciones conjuntas con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. La relativa mejora de la situación sociosanitaria del país principalmente a partir del segundo semestre del 2021 permitió que durante algunos meses del año se pudiera viajar y llevar a cabo reuniones presenciales con las diferentes autoridades de los ministerios provinciales.

La existencia de una plataforma para compartir aprendizajes y replicar más allá de las provincias foco.

Tal como mencionamos en otras secciones, haber podido lanzar una plataforma donde se documenta todo el aprendizaje obtenido hasta la fecha, es una gran oportunidad para visibilizar esfuerzos de todos aquellos involucrados, pero también y principalmente para estimular su réplica en otras zonas del país. Además de que esta plataforma permite compartir aprendizajes y recorridos con otros países hispanohablantes que pueden estar interesados en acceder a sus contenidos.

El margen para que los actores del mundo del trabajo contribuyan a la prevención y eliminación de la violencia de género es muy amplio y es menester aprovecharlo.

Durante el 2021, desde la Iniciativa Spotlight se apoyó al gobierno nacional y los actores sociales en aportar insumos y fortalecer su capacidad de dar cumplimiento al Convenio 190 sobre la violencia y acoso en el mundo del trabajo. Junto a la Recomendación 206, estas normas llaman a jerarquizar la perspectiva de género en las definiciones, las medidas que hacen a la prevención y protección, el control de la aplicación y vías de recurso y a la orientación y formación, y a abordar el impacto de la violencia doméstica sobre el mundo del trabajo.

Una de las investigaciones realizadas en el marco de la Iniciativa identificó los desafíos normativos, institucionales y de política pública que el país tendrá por delante para dar cumplimiento al C. 190⁷¹. Otra de ellas realizó una sistematización de todas las experiencias previas de empresas, sindicatos y gobiernos en materia de prevención y abordaje de la violencia y el acoso⁷². Por su parte, diagnósticos sobre dos de los sectores del mercado laboral altamente feminizados destacan la potencialidad del actor sindical para desarrollar medidas de prevención y acompañamiento.

Este caudal de información junto al apoyo técnico para el diseño e implementación de una experiencia piloto del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad de la Nación de capacitación a empresas con participación estatal en la cual se indagó respecto de los mecanismos que existen para mitigar el impacto de la violencia doméstica y poder acompañar, asistir y asesorar a quienes se enfrentan a estas situaciones, visibilizan un amplio compromiso por parte de actores de gobierno, sindicales y empresariales.

Nuevos ejes de trabajo en torno a masculinidades.

El trabajo innovador realizado en el país relativo a masculinidades ofrece varias oportunidades de réplica en los próximos meses, en diferentes partes del territorio argentino más allá de las provincias priorizadas. A su vez, se ha identificado que la creciente presencia de programas estatales que abordan el tópico de “Masculinidades” ofrece diversas oportunidades. Subrayamos entre ellas la intención de dar algunos primeros pasos en el abordaje de “Masculinidades” en nuestro trabajo con pueblos originarios. Las lecciones aprendidas hasta la fecha aportan ricos insumos con los cuales encarar este desafío y dejan en pie algunas bases para que se continúen a futuro.

En un sentido similar, la experiencia de apertura de nuevos servicios específicamente dirigidos a varones como por ejemplo la “Línea Hablemos” en la provincia de Buenos Aires supuso una importante variedad de aprendizajes que desde la Iniciativa consideramos pueden llegar a ser útiles para otras provincias a la hora de abrir servicios de características similares.

Prácticas innovadoras, prometedoras o buenas prácticas

Como venimos anticipando en el reporte y hemos compartido en el anexo D, nuestra estrategia de Gestión de Conocimiento ha estado orientada a documentar prácticas que puedan servir a otros actores trabajando con poblaciones similares y las mismas temáticas. Algunas de estas buenas prácticas las hemos subido directamente a la plataforma y abarcan tanto prácticas de las OSC como de diferentes contrapartes gubernamentales. A continuación, deseamos resaltar tres prácticas que Spotlight ha apoyado relacionadas con políticas públicas argentinas que

⁷¹ <https://bit.ly/3tgib8q>

⁷² <https://bit.ly/33Zio7c>

consideramos clave por su impacto y su posibilidad de aplicabilidad en otros contextos subnacionales y nacionales.

Una de ellas ha sido, un programa lanzado en 2021 y a través de la metodología de formador de formadores ha buscado mejorar la autonomía económica de las mujeres para que estas puedan salir de círculos de violencia. Con el foco en ofrecer una capacitación financiera en torno a ahorros, créditos, medios de pago, transferencias y elaboración de presupuestos, esta práctica se la puede considerar “buena” y consolidada pero también innovadora en el sentido de que el programa “Doña María” ha sido orientado a formar en estos temas a personas de la administración pública provincial, municipal y no únicamente de organizaciones de la sociedad civil como suele ser el caso. Esto permitió que el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual (MMPGyDS) de la provincia de Buenos Aires pudiera adoptarla como política pública y así garantizar mayor alcance y sustentabilidad de la inversión y apuesta realizada por Spotlight.

En segundo lugar, quisiéramos destacar aquí una práctica innovadora en la cual Spotlight apoyó al MMGyD en la consolidación del Sistema Integrado de Casos por Violencia por Motivos de Género (SIVG). Dicho sistema busca integrar la información de todos los casos de violencia por motivos de género a nivel nacional con el propósito de hacer un seguimiento oportuno de los casos y garantizar la disponibilidad de información para la toma de decisiones informada. Busca dar respuesta a los problemas asociados con la falta de información y la mala calidad de la misma que afecta la atención oportuna y el seguimiento de los casos de violencia, evitando la revictimización. El SICVG integra el módulo de la línea 144 (línea nacional de atención telefónica a personas en situación de violencia por motivos de género) permitiendo compartir los datos entre los distintos módulos del sistema. En caso de urgencia, el sistema permite una carga de datos más acotada y centrada en compartir información para la identificación de la persona y su ubicación con el 911 (línea de atención de emergencias), con alcance nacional y operado por el Ministerio de Seguridad de la Nación. También se busca promover la integración de información con el Sistema de Casos de Violencia en el sistema universitario y con el Sistema Único de Registro de Denuncias por Violencias de Género (URGE) del Ministerio de Seguridad. El desarrollo presenta un módulo federal para la carga de datos de las diferentes provincias. “No es un registro único; sino que es un sistema para integrar información. Lo particular del Sistema es cómo hacer que esa información impacte en el sistema de manera periódica (...) hay que perder la noción extractivista, donde se piden datos o reportes sin nada a cambio”, señaló Lorena Balardini, Directora Técnica de Registro y Bases de Datos del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

Por último, destacamos una práctica prometedora como lo es la realización del Mapa Federal de Experiencias de Trabajo con Varones y Masculinidades (MEVyM). En el marco del trabajo



orientado a promover transformaciones en pautas culturales para la prevención de las violencias por motivos de género se desarrolló el primer mapa de experiencias de trabajo con varones y masculinidades en Argentina que fue presentado en agosto de 2021.

A través del mapeo se relevaron y sistematizaron experiencias del sector público nacional y subnacional, así como de organizaciones sociales en todo el país que trabajan con varones y masculinidades. También se consideraron espacios de atención a varones que han ejercido violencia. El propósito de este mapa es identificar diversos espacios que trabajan con varones y masculinidades, a fin de: i) visibilizar los dispositivos existentes y darles difusión y ii) fortalecerlos en la realización de sus funciones. Estos espacios buscaron generar espacios de intercambio y aprendizaje colectivo, que abonen a una construcción de nuevas masculinidades y mejoren el abordaje de masculinidades violentas.

Comunicación y visibilidad

a) General

Durante el 2021, se han hecho importantes esfuerzos por producir y difundir piezas comunicacionales y artísticas que cuestionan mandatos sociales nocivos asegurando que las mismas fueran accesibles a personas con discapacidad.

Trabajamos en 18 campañas y acciones de comunicación que desafiaron normas sociales y estereotipos de género, y difundieron servicios de atención. Los contenidos de nuestros mensajes fueron vistos más de 59.358.087 millones de veces. Más de 307 notas fueron publicadas en medios de todo el país. Asimismo, 81 medios desarrollaron estándares éticos y sensibles al género y casi 500 periodistas fueron capacitados para mejorar sus coberturas.

Realizamos y difundimos la primera encuesta Nacional sobre Violencia y Acoso en el Mundo del Trabajo en Argentina.

Comunicamos la primera línea de atención a mujeres y LGBTI+ en situación de violencia en Jujuy y la primera línea de atención de la provincia de Buenos Aires para varones que ejercen violencia. Hablamos #ConEllas, una gamer, una periodista y una activista #BodyPositive sobre violencia de género digital. Nos subimos a un escenario y desterramos los mitos del amor romántico con #Am4res.

La campaña “Ayudadores” recibió el Oro en la 12° Edición de los Premios Obrar, un reconocimiento a las mejores comunicaciones con impacto positivo. En la entrega de premios virtual, el Embajador de la UE agradeció el galardón. Asimismo, la campaña de Obituarios de género fue nominada en diciembre de 2021 como finalista a los premios de Círculo DirComs.

En todos los procesos y reuniones de desarrollo de las campañas, la DUE intervino activamente brindando sus aportes con el objetivo de enriquecer los contenidos y crear campañas de alto impacto.

b) Mensajes

Durante el año 2021 hemos hecho un especial esfuerzo por llegar a través de nuestras piezas comunicacionales **a mujeres y disidencias con discapacidades**. Generamos materiales ESI

en LSA que fueron difundidos con el apoyo de las OSC Sordas sin Violencia y Enlaces Territoriales. Según las mismas OSC reportaron estos fueron muy bien recibidos por la comunidad Sorda y fue subido a la ESItca del Ministerio de Educación de la Nación.

Además, se decidió adaptar las piezas de la campaña “La Violencia contra las mujeres y disidencias LA PARAMOS JUNTAS” a audio texto y spots radiales en articulación con la organización de MUDEBA – Mujeres derribando barreras, para llegar a mujeres con discapacidad.

Realizamos un especial esfuerzo por llegar a **les adolescentes** para que ellos mismos lideraran los procesos de transformación que queremos alcanzar: invitándolos a transmitir su visión sobre ESI, a reflexionar sobre los mitos del amor romántico y a intercambiar perspectivas acerca de la violencia de género digital. Los resultados de esta encuesta llegaron al público general a través de 55 notas de prensa que pusieron el tema en agenda.

Por otro lado, de modo complementario a otros esfuerzos que venimos retratando a lo largo del presente reporte, hicimos un especial esfuerzo por trabajar con **varones adolescentes y adultos en la deconstrucción de masculinidades tóxicas y hegemónicas**. Buscando en cambio construir vínculos más sanos e igualitarios. La campaña que estamos realizando junto al CPA está teniendo gran alcance y difusión entre varones, debido a los espacios que logramos gracias a la alianza.



Asimismo, en el marco del proyecto Nuestra ESI Trans, produjimos podcast sobre diversidad sexual y piezas audiovisuales en articulación con el Programa Nacional de ESI. Los materiales fueron subidos a la ESITeca del Ministerio de Educación para disponibilidad y alcance nacional y según apreciaciones del propio Ministerio han tenido un importante alcance al público destinatario.

No estás Sola es el podcast que se lanzó en Jujuy por tres jóvenes para hablar sobre el derecho de mujeres para generar espacios de contención. Se lanzó a través de una Conferencia de Prensa en la Ciudad de La Quiaca, se firmaron convenios con radios locales y fueron declarados de interés por la legislatura local.

c) Eventos de comunicación y visibilidad

Presentación de Protocolos para la atención de mujeres y LGBTI+ en situación de violencia: En el marco del 8M, la provincia de Jujuy presentó el Manual de Procedimientos para la Atención y Protección de Derechos de las Mujeres y Personas de la Diversidad Sexual, realizado por el Consejo Provincial de la Mujer de Jujuy, la Iniciativa Spotlight y FEIM en alianza con Damas de Hierro. Durante la presentación, participó el gobernador Gerardo Morales, la ex Embajadora de la UE, Aude Maio-Coliche y la Presidenta del Consejo de la Mujer e Igualdad de Género, Alejandra Martínez.

Estereotipos, el fin de una época: Infancias y masculinidades: Junto al CPA realizamos este evento que contó con un panel conformado por especialistas y comunicadores de las organizaciones que analizaron cómo se abordan las masculinidades y las infancias desde la comunicación.

Cierre de Fase I en Salta: En un encuentro interinstitucional y con autoridades gubernamentales y de la Iniciativa Spotlight, se expuso un informe de rendimiento sobre la aplicación del programa Spotlight en su fase I y los lineamientos y objetivos para la fase II.

#SinBarrerasNiViolencias: Difundimos herramientas concretas para mejorar la accesibilidad a servicios, justicia y derechos para mujeres y LGBTI+ con discapacidad. El evento contó con la participación del CR de ONU Argentina en ese momento, Roberto Valent y el Jefe de la Sección Cooperación de la Delegación de la UE en Argentina, Luca Pierantoni, quienes también participaron en notas de prensa sobre el evento.

Campañas

#MujeresContraLasViolencias

En el marco del 8M, lanzamos esta campaña con el objetivo de homenajear a las mujeres que trabajan en diversas OSC para poner fin a las violencias de género y que son parte del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil de Spotlight. De este modo pudimos dar más visibilidad al enorme trabajo que realizan las OSC y las mujeres que las lideran en transformar la realidad de las mujeres del país.

#BastaDeFemicidios

Relanzamos #BastaDeFemicidios junto al diario Clarín. A través de los Obituarios de Género, buscamos poner en primer plano las historias de las niñas, mujeres y personas trans asesinadas. Al hacerlo buscamos generar mayor repudio social en relación a la gravedad de la situación y de este modo reforzar la urgencia de intensificar esfuerzos y acciones destinadas a combatir las violencias de género en el país. La Embajadora participó de una nota televisiva en uno de los medios más vistos del país.

#NoEsNormalEsViolencia

Junto a la Secretaría de Deportes de la Nación, lanzamos una campaña contra las violencias de género en clubes deportivos de todo el país. Para transformar el deporte en un espacio libre de discriminación, justo y seguro, es imprescindible que todas las personas trabajemos en la desnaturalización de las prácticas que constituyen violencias.

Junto a la Secretaría de Deportes de la Nación, lanzamos una campaña contra las violencias de género en clubes deportivos de todo el país. Para transformar el deporte en un espacio libre de discriminación, justo y seguro, es imprescindible que todas las personas trabajemos en la desnaturalización de las prácticas que constituyen violencias.

#ParemosLaPelota

Junto a CPA lanzamos esta campaña para promover masculinidades libres de violencias y romper con la complicidad machista. En clara clave futbolera, llevamos una parrilla, una oficina y la entrada de un colegio a una cancha de fútbol. Jugamos a la pelota y dijimos basta de complicidades machistas, seamos un solo equipo contra las violencias de género. El Embajador de la UE, Amador Sánchez Rico abrió el evento de lanzamiento.



Filmación de Paremos la Pelota, Crédito: Spotlight/CPA

d) Historias de vida:

Transporte Seguro para Mujeres: un proyecto de dos jóvenes por el fin de las violencias

¿Y si capacitamos a choferes de colectivos en violencia de género? Y así fue como las/s jóvenes Carolina Gareca y Marcos Velásques pensaron el proyecto ganador del ForoEsConEsi (impulsado por Spotlight y el Consejo Provincial de la Mujer e Igualdad de Género) para capacitar e informar sobre la temática, además de publicitar la línea de atención a mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de la provincia.

[Foto](#) | [Video](#)

Desfachatados en Salta: en vez de piñas, palabras

Desfachatados es una competencia de freestyle que convoca a las juventudes, especialmente a los varones, con el objetivo de prevenir la violencia de género, desconstruyendo la masculinidad hegemónica. Se trata de competencias donde se premia la metáfora por sobre el insulto para que los jóvenes se puedan expresar y puedan emerger otras formas de ser varón: menos violentas y más pacíficas, menos barderas y más empáticas.

[Foto](#) | [Video](#)

Este año se realizó la 7ma edición de la Copa Salta con la participación de 30 equipos de Tucumán, Salta, Catamarca y Jujuy. La IS apoyó la realización del torneo con materiales, remeras y pecheras, además de brindar talleres de sensibilización a las jugadoras y sus familias. En este video, las jugadoras cuentan por qué es importante salir a la cancha.

[Foto](#) | [Video](#)

**Enredadxs: ya
asistieron a más de
110 personas en
situación de
violencia**

El proyecto que contó con el impulso de Spotlight, ya capacitó a 149 personas para atención a mujeres y adolescentes en situación de violencia, y asistió a 110 personas. Es liderado por la Fundación Espacio de la Mujer y la organización RAZONAR en Moreno, en la provincia de Buenos Aires.

[Foto](#) | [Video](#)



**Santa Victoria Este:
por el fin de las
violencias de
género junto a
comunidades
originarias**

En Santa Victoria Este, Spotlight desarrolla una iniciativa de formación y sensibilización dirigida a mujeres de comunidades indígenas y agentes estatales, incluyendo personal de salud, para trabajar por el fin de las violencias por razones de género. Este proyecto se desarrolla junto a la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales de la provincia de Salta y Cruz Roja Argentina.

[Foto](#) | [Video](#)



Estela Torres, una de las promotoras territoriales en el campamento de Cruz Roja en Santa Victoria Este en Salta. Crédito: Iniciativa Spotlight Argentina

e) Testimonios:

Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación Argentina, Elizabeth Gómez Alcorta

“Garantizar el derecho a las mujeres y LGBTIQ+ a una vida autónoma, a una vida libre de violencias y de desigualdades constituye el objetivo principal que tiene nuestro ministerio y que centralmente guía tanto el diseño, la implementación, la ejecución de todas las políticas públicas que venimos impulsando en estos dos años. En este camino, para nosotras la cooperación internacional juega un papel sumamente importante, no solamente porque potencia el alcance, sino también porque potencia la calidad de las políticas públicas, porque le imprime una pluralidad de voces y de diálogos, y nos ha invitado a trabajar de un modo conjunto coordinando actores, agencias, instituciones cuya diversidad, nosotras no tenemos ninguna duda que lo que hace es enriquecer el trabajo que venimos llevando adelante”.

Sofines, joven sorda

“Yo iba a una escuela secundaria de oyentes. Ahí fueron un psicólogo y un médico a hablar de Educación Sexual Integral, pero no había intérprete entonces recibí muy poca información porque mis compañeros hablaban todes al mismo tiempo y yo no entendía. Creo que es muy importante que haya información accesible en lengua de señas para poder sentirme segura y cuidarme”.

Shashiquen Ramos, integrante del proyecto del podcast “No estás sola” en Jujuy

“Buscamos transmitir seguridad a través de nuestras voces, para que las mujeres que nos escuchen tengan información y herramientas para saber cómo actuar en situaciones de violencia de género. Yo creo que la IS nos ayudó un montón porque como trabajó con el proyecto #EsConEsi forma parte de lo que nosotras logramos”.

Agustín Pérez Marcheta, responsable del Programa PRIHO de la Subsecretaría de Igualdad de Oportunidades de Salta

“Spotlight ayudó a que el circuito alternativo, under y emergente de la provincia de Salta incentive a las/os jóvenes a que compitan de una forma más saludable y de una forma más sana para frenar la violencia: en vez de piñas palabras”.

Amador Sánchez Rico, Embajador de la Unión Europea en Argentina

“Yo creo que el secreto de este programa, son varios, pero yo creo que el gran secreto, el ingrediente del éxito, ha sido cómo hemos podido trabajar con Naciones Unidas en un programa de tal envergadura, en todo el mundo, en varios países y con las autoridades locales, con las autoridades nacionales y sobre todo con la sociedad civil”.

Roberto Valent, CR de Naciones Unidas en Argentina desde 2019 hasta 2022

“En esta segunda fase tenemos las expectativas de profundizar el trabajo de análisis de un lado, pero también el abordaje adentro de los sistemas de salud ahí donde hay una vinculación ya más directa e inmediata entre mujeres y jóvenes que viven situaciones de violencia. Y que haya también un abordaje también a nivel del sistema de justicia”

Nayla Procopio, integrante del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil de la Iniciativa Spotlight

“... Spotlight, que bueno, es un programa que realmente celebramos que exista, que creemos y que vemos los resultados que tiene y que apostamos a que podamos seguir construyendo iniciativas como éstas”.

Luciano Fabbri, integrante del Instituto de Masculinidades y Cambio Social

“Un gusto compartir acciones con la Iniciativa Spotlight, que tanto ha hecho para potenciar la agenda de trabajo sobre masculinidades en Argentina”.

Flavia Delmas, Subsecretaria de Políticas contra las Violencias por Razones de Género del Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires

“Hemos trabajado muy bien y hemos llegado a realizar proyectos en una provincia que tiene el 39% de la población de la Argentina con una vasta geografía, con escenarios diferentes. Y los proyectos que hemos llevado adelante, y esto creo que es la gran riqueza, se tradujeron luego en política pública y ahora tienen presupuesto por parte del Estado provincial”.

f) Fotos: [PHOTO SUBMISSION PLATFORM](#). Videos: [VIDEO SUBMISSION PLATFORM](#)

Próximos pasos

Tras la última reunión del Comité de Seguimiento de la Iniciativa con las contrapartes (10/02) se comunicó la necesidad de terminar de afinar los detalles de las líneas de acción programadas para la fase final, muchas de las cuales ya están en curso o a punto de iniciarse.

- Algunas prioridades programáticas para la primera mitad del 2022 girarán en torno a procesos focalizados en el trabajo con interseccionalidades, ampliación de servicios y el fortalecimiento de la voz las organizaciones de la sociedad civil frente a autoridades gubernamentales. Algunos otros buscarán fortalecer la potencialidad de colaboraciones interagenciales sobreponiéndonos a los obstáculos administrativo-financiero de cada RUNO. Además, encontrándonos en un contexto sanitario que pareciera comenzar a dejar atrás el apremio de la pandemia por COVID-19, se han reconsiderado nuevas opciones de trabajo que antes se veían vedadas o limitadas. Mencionamos a continuación algunos ejemplos de las prioridades programáticas en las que hemos ya iniciado primeros pasos:
- Nuevas líneas de trabajo con el sector salud en las provincias foco. Una de ellas incluye además un trabajo dirigido específicamente a efectores de salud que trabajan con población migrante en riesgo de VDG.
- El apoyo a la territorialización del Plan Nacional de Acción contra las violencias de diversidad de modos, pero sobre todo a través del apoyo al “Programa Acercar Derechos” (PAD) que trabaja con equipos interdisciplinarios en el territorio ofreciendo apoyo psicosocial y jurídico.
- El apoyo al MMGyD en la adaptación de la línea 144 de asesoramiento y contención a víctimas de violencia para que la misma se adapte a las necesidades de grupos no hispano parlantes y/o mujeres con discapacidades
- El apoyo a las provincias de Salta y Jujuy en la realización de un estudio específico para cada provincia que contribuya a obtener información de calidad respecto a los casos de femicidios ocurridos y, que aporte al diseño de políticas públicas provinciales más eficaces e integrales para su futura prevención. Este estudio ha recibido un fuerte apoyo por parte de la DUE que ha participado de modo comprometido en varias reuniones preparatorias. Cabe destacar también que este proceso ha sido iniciado y será implementado a través de una colaboración técnica y operacional interagencial. Esta es la primera vez que se realizará un estudio de estas características en el país y se espera que se inicie una línea de estudios similares en otras provincias en el futuro.
- El fortalecimiento del diálogo entre el gobierno nacional y los gobiernos subnacionales con representantes de la sociedad civil. Esta relación puede presentar cierta tensión, esperable dentro del proceso democrático y el rol que ocupa cada actor dentro del mismo.

No obstante, es prioritario para Spotlight en esta fase final seguir apostando por una mejora en este diálogo para avanzar con prioridades de los der

- echos de las mujeres del país. Así como también la sustentabilidad de las acciones iniciadas por Spotlight. Para ello para la primera mitad del año se prevé:
 - Un llamado a grants para OSC de las provincias foco que trabajan específicamente el abordaje de violencias con el objetivo de apoyar su desarrollo institucional y, específicamente aquel vinculado a la capacidad de incidencia política/abogacía.
 - El acompañamiento a una mesa de trabajo y diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil y el Consejo de la Mujer como forma de implementación de la Ley lara
- El fortalecimiento de áreas de género de zonas del interior y de difícil accesibilidad de la provincia de Salta con la perspectiva de trabajar en algunas de las localidades elegidas y/o aledañas la perspectiva de masculinidades (particularmente con comunidades pertenecientes a pueblos originarios)
- La inclusión de mecanismos sólidos y eficaces a través de los cuales prevenir las violencias, mejorar los servicios gubernamentales a través de la inclusión de actores del mundo de la salud en nuestras intervenciones, como así también la intencionalidad de llegar a poblaciones que atraviesan múltiples discriminaciones como por ejemplo las mujeres migrantes y otros colectivos a partir de la producción de campañas y materiales específicamente dirigidos a ellas. Por último, a través del esfuerzo de impulsar mesas de coordinaciones interministeriales y de trabajo específico con actores con los cuales no hemos trabajado tan en profundidad en la primera fase (ministerios de seguridad provinciales, por ejemplo).
- En línea con algunos cambios en el enfoque de trabajo con el GRSC iniciados a fin del año pasado, se apoyarán líneas de trabajo subnacionales con las OSC que conforman parte del grupo y otras más que quieran sumarse para fortalecer estrategias de trabajo provinciales. A su vez se diseñará una campaña de Comunicación específica y relativa a las prioridades de las OSC. Para el trabajo de productos de este tipo y otros entregables similares (el próximo Informe Sombra), el GRSC dispondrá de un apoyo económico específico ya contemplando en el plan financiero general.

Iniciativa Spotlight (2022). Todos los derechos reservados.

Foto de portada: Estela Torres, promotora territorial en el campamento de Cruz Roja en Santa Victoria Este en Salta.

Fotografía: Fernando Aramayo



**Iniciativa
Spotlight**

